



ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PLADECO 2021-2026

COMUNA DE PEÑAFLOR



TOMO II PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA







INDICE

1. ANTECEDENTES:	5
II. MARCO CONCEPTUAL:	12
III. ESTRATEGIA PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PEÑAFLO 2021-2026	
1. IMAGEN OBJETIVO COMUNAL	
2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	16
3. AMBITOS ESTRATEGICOS COMUNALES	18
ÁMBITO ESTRATÉGICO 1: SEGURIDAD CIUDADANA	19
Análisis de Factores externos e internos:	19
Objetivo Estratégico Seguridad Ciudadana	20
Proyectos e iniciativas de inversión:	22
Políticas Comunales Ámbito de Seguridad Ciudadana	29
ÁMBITO ESTRATÉGICO 2: GESTION AMBIENTAL	32
Análisis de Factores externos e internos:	32
Objetivo Estratégico Gestión Ambiental:	33
Proyectos e iniciativas de inversión:	35
Políticas Comunales Ámbito de Gestión Ambiental	43
ÁMBITO ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO ECONÓMICO	46
Análisis de Factores externos e internos:	46
Objetivo Estratégico Desarrollo Económico:	48
Proyectos e iniciativas de inversión:	50
Políticas Comunales Ámbito de Desarrollo Económico	60
ÁMBITO ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO	63
Análisis de Factores externos e internos:	63
Objetivo Estratégico Gestión y Desarrollo Urbano:	64
Proyectos e iniciativas de inversión:	66
Políticas Comunales Ámbito de Gestión y Desarrollo Urbano	81
ÁMBITO ESTRATÉGICO 5: SALUD	84
Análisis de Factores externos e internos:	84
Objetivo Estratégico Salud:	85
Proyectos e iniciativas de inversión:	87







Políticas Comunales Ambito de Salud	98
ÁMBITO ESTRATÉGICO 6: CULTURA Y TURISMO	101
Análisis de Factores externos e internos:	101
Objetivo Estratégico Cultura y Turismo:	102
Proyectos e iniciativas de inversión:	104
Políticas Comunales Ámbito de Cultura y Turismo	114
ÁMBITO ESTRATÉGICO 7: DEPORTE	118
Análisis de Factores externos e internos:	118
Objetivo Estratégico Deporte:	119
Proyectos e iniciativas de inversión	120
Políticas Comunales Ámbito de Deportes	131
ÁMBITO ESTRATÉGICO 8: EDUCACIÓN	134
Análisis de Factores externos e internos:	134
Objetivo Estratégico Educación:	135
Proyectos e iniciativas de inversión	137
Políticas Comunales Ámbito de Educación	141
ÁMBITO ESTRATÉGICO 9: DESARROLLO HUMANO	143
Análisis de Factores externos e internos:	143
Objetivo Estratégico Desarrollo Humano:	145
Proyectos e iniciativas de inversión	147
Políticas Comunales Ámbito de Desarrollo Humano	151
ÁMBITO ESTRATÉGICO 10: GESTIÓN MUNICIPAL	153
Análisis de Factores externos e internos:	153
Objetivo Estratégico Gestión Municipal:	153
Proyectos e iniciativas de inversión:	155
Políticas Comunales: Ámbito de Gestión Municipal	157
IV. MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	158
1. CONSIDERACIONES	158
2. DESARROLLO DEL MODELO	159
3. MECANISMO DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO	164





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CARTERA DE INVERSION









I. ANTECEDENTES:

De acuerdo al proceso metodológico y las distintas estrategias de recolección de información, todas ellas constituyéndose en ejercicios ciudadanos y participativos, fue posible obtener la percepción de actores relevantes de la comunidad en su conjunto, en torno al estado actual de la comuna y sus proyecciones, los elementos relacionados a la imagen objetivo de la comuna, la misión y visión institucional, y una serie de objetivos estratégicos por ámbito de desarrollo.

A continuación se presentan sintéticamente los principales contenidos de análisis que están en el marco de procesamiento de la planificación estratégica del Plan de Desarrollo Comunal Peñaflor 2021-2026.

Respecto de la visión de futuro de la comuna de Peñaflor:

Se observa que existe una convicción compartida en la comuna, cuando la comunidad se refiere a la idea de alguna frase o un lema que identifique el desarrollo para Peñaflor. Que comprende la identidad comunal como un todo. Entre las respuestas analizadas se observa una imagen bastante compartida en relación a un lema u objetivo inaugural, en la primera figura se observa que las opiniones logran reagruparse en tres dimensiones o códigos de análisis, independiente de sus intersecciones.

Codificación abierta: Figura Nº1: Lema - Objetivos iniciales







El primer código se relaciona con la noción de **Sustentabilidad y Preservación Ambiental**. Al respecto, la primea noción es la Sustentabilidad, que se refiere al habitar y vivir en equilibrio con los recursos que dispone nuestro entorno próximo. Sus enfoques más recientes se asientan en desarrollo de sistemas socio ecológicos del desarrollo sustentable, que involucran lo económico, social y ambiental, donde en términos netos, no solo se habla de la supervivencia de especies amenazadas o el cuidado del medioambiente, sino de las condiciones esenciales para poder crecer y desarrollarse inagotablemente, en respeto y armonía con el territorio.

Por otro lado, la preservación es parte constitutiva de esta mirada, la de protección y cuidado, de amparar y defender el medioambiente donde se enraíza la comuna, teniendo como finalidad el impedir que sufra daños, que en el futuro sean irremediables.

Un segundo código o concepto significativo, se encuentra en la dimensión de la **Identidad y Cultura Local**. Definir o reconocer el esquema cultural es fundamental para el trazado de una comuna, su finalidad no es otra que sentirse perteneciente a una colectividad, lo que se visualiza en la práctica a través del conjunto de ideas, valores, tradiciones, creencias y modos de comportamiento, que llegan a funcionar como elemento cohesionador entre sus habitantes.

La última categoría asociada, es la característica de que la comuna es un **Territorio en transformación y desarrollo**. Toda transformación refiere al conjunto de alteraciones que se producen en el plano social y territorial, como consecuencia de factores culturales, políticos y económicos. Un importante conjunto de respuestas señalaron al proceso de cambio como un elemento constituyente y presente en la comuna. El ideario de transformación, proyectarse, avanzar o de poder mejorar la comuna es lo que refiere el código. Supone que la comuna tiene expectativas de construir y reiniciar un nuevo proceso, un camino que pueda transitar desde el estado inicial hacia otro mejor, ciertamente desde el reconocer las potencialidades del territorio, vinculado a la idea de desarrollo, de progreso cuyo fin es la mejoría en la calidad de vida de las personas de la comuna, integrando sus aspectos sociales, económicos y políticos que significan una evolución.

Respecto de los proyectos emblemáticos de desarrollo Peñaflor:

Respecto de los proyectos emblemáticos de la comuna se puede observar la siguiente categorización en la figura Nº2:





Figura N°2: Codificación abierta: Proyectos emblemáticos



Parque Trapiche y proyectos complementarios

La primera mención dice el proyecto se relaciona con la apertura del Parque Trapiche, potenciando su desarrollo como un espacio de recreación, de turismo, un espacio de deportes, donde los vecinos puedan desarrollar sus actividades económicas y culturales.

- Mercado Municipal

Otra categoría como proyecto emblemático es contar con un Mercado Municipal y otros mercados más pequeños, para que actores locales puedan ofrecer sus productos a vecinos, vecinas y turistas.





Nuevo Edificio Consistorial Municipal

Otra demanda, como proyecto emblemático, dice relación con la construcción de un nuevo edificio para que la Municipalidad pueda desarrollar sus tareas y funciones administrativas, de manera más moderna y cómoda, tanto para sus funcionarios y sus vecinos y vecinas.

- Consolidación de rutas turísticas rurales y de desarrollo económico local

Otro código se relaciona con poder consolidar un diseño y luego implementar proyectos asociados a una ruta turística rural, junto con algunos polos de desarrollo económico local, relacionados ciertamente con la identidad local. Para ello se mencionan ciertos territorios que son representativos de esta mención.

Infraestructura vial y áreas verdes

Otro grupo relevante se relaciona con proyectos de infraestructura vial en la comuna, tales como remodelaciones de avenidas relevantes, la pavimentación, señalética, iluminarias, aceras, además del cuidado y mantención de parques, áreas verdes y plazas alrededor del territorio.

- Tren Alameda - Melipilla

Otro de los proyectos emblemáticos mencionados se relaciona con la coordinación y gestión del proyecto Metrotren Melipilla, que básicamente se asocia al impacto y desarrollo de la localidad de Malloco. Esta importante obra sin duda, puede convertirse en un polo de desarrollo de envergadura para toda el área, incluyendo el desarrollo inmobiliario, turismo, comercial y otras, además de las propias externalidades de este tipo de inversiones, las que deben planificarse para minimizar efectos negativos y potenciar los otros.

- Educación - Universidad / Centro de Formación Técnica

Varios son los proyectos asociados a educación que son visualizados como iniciativas emblemáticas, resaltando la sentida necesidad de contar con una oferta de educación superior de calidad en la comuna, por ejemplo contar con una Universidad o Centro de Formación Técnica, además de poder ampliar la cobertura en otros segmentos, en especial el pre escolar.





Centro Cultural de Peñaflor

Contar con un espacio apropiado para el desarrollo de las culturas, es otra de las demandas señaladas, que se plasma en la idea de contar con un Centro Cultural de primer nivel, que contemplara también una misión social para la comunidad de Peñaflor, que colabora con la difusión y desarrollo de las artes y cultura en el territorio.

Salud: Nuevo Hospital – CESFAM

El noveno código se relaciona con nuevos centros de Salud. En particular se menciona como proyecto emblemático la necesidad de un nuevo Hospital para la comuna.

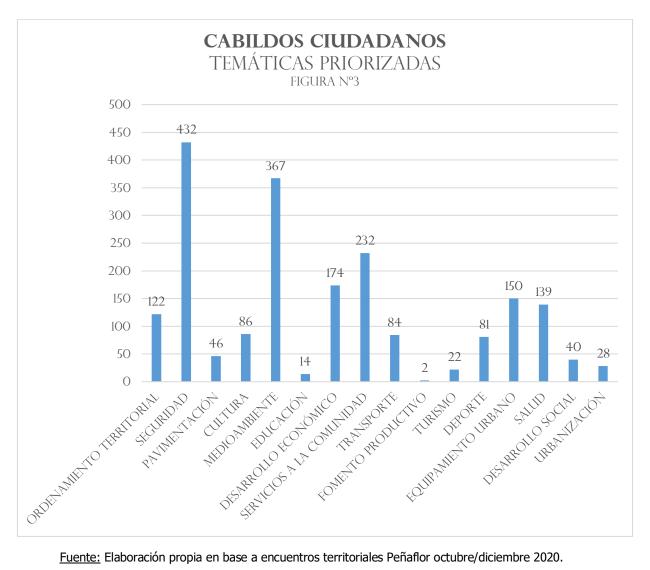
Deporte: Estadio Municipal – Polideportivo

El desarrollo del deporte a nivel comunal también fue mencionado, en particular se propone la construcción de infraestructura deportiva adecuada a las necesidades del deporte y recreación de sus habitantes, en particular se menciona la construcción de un Estadio Municipal y un Gimnasio Polideportivo Municipal.



Respecto de las temáticas priorizadas en Encuentros Territoriales/ Cabildos:

En atención a las iniciativas que pudieron ser expresadas como prioritarias, las y los vecinos participantes han señalado que los proyectos más importantes para ser considerados corresponden a las siguientes áreas.



Fuente: Elaboración propia en base a encuentros territoriales Peñaflor octubre/diciembre 2020.

El área que más presenta desarrollo corresponde al área de seguridad. En este aspecto la comunidad se inclina por todo proyecto que mejore sus condiciones de seguridad y pueda entregar una respuesta efectiva frente a la sensación de inseguridad manifiesta. Declaran apoyo a toda iniciativa que permita aumentar estos índices, tanto en su sector como en la comuna en general.





La segunda prioridad corresponde al **área Medioambiente**, obedeciendo a la necesidad de mejorar su calidad de vida, en atención a los espacios públicos que permitan su recreación al aire libre, así como la apropiación de los mismos. En este sentido, se manifiesta la preocupación y tendencia a cuidar el medio ambiente, por lo que se solicita en reiteradas ocasiones la necesidad de contar con el desarrollo de un plan de reciclaje e integración de energías renovables.

Entre los servicios a la comunidad que se priorizan es posible mencionar que los Peñaflorinos/as reconocen en la administración local un ente que puede aportar significativamente en la mejora de la calidad de vida, así como un elemento esencial en la acción de concretar el desarrollo social y los espacios de participación.

El **desarrollo económico** también es una arista que se estima necesario de movilizar. Se relaciona a la importancia en el desarrollo de la generación de empleos, así como el apoyo a las PYMES y emprendedores/as de la comuna. Esta área es vinculada con otras importantes, así como el turismo y la cultura en el desarrollo de la economía local.

El **equipamiento urbano** por su parte se entiende como un ítem que al ser desarrollado, permite mejoras en las condiciones de ordenamiento y equipamiento territorial.

Figura Nº4

Nube de Conceptos y Priorización de áreas: Cabildos / Encuentros Ciudadanos







II. MARCO CONCEPTUAL:

Posterior al proceso de actualización de diagnóstico de la comuna, es necesario dar inicio al proceso de planificación estratégica para el período de seis años de desarrollo comunal 2021-2026. Lo anterior, en virtud de identificar y realizar las acciones más importantes y transcendentales para Peñaflor, en tanto instrumento útil para la gestión pública local y que se enmarca en el proceso general de la modernización del Estado.

La relevancia del proceso de planificación estratégica radica fundamentalmente en la idea de generar acuerdos entre los diversos actores locales del desarrollo local antes de la definición de acciones concretas, facilitando la coordinación, participación y democracia. Por otro lado, contribuye a la definición de futuro, facilitando la toma de decisiones eficientes y mejora del funcionamiento institucional.

En este sentido, la planificación del desarrollo comunal se entenderá como una estrategia para anticiparse y dar consistencia al desempeño, así como también un método apropiado que ordena y prioriza por todas aquellas iniciativas de inversión para alcanzar los objetivos que se proponen para movilizar el desarrollo de la comuna.

Las características principales del instrumento planificador, se vinculan directamente con los siguientes tópicos:

- Facilitador de la gestión cotidiana del municipio enmarcada en definiciones estratégicas.
- Herramienta de gestión, respaldada por políticas, programas y proyectos coherentes.
- Articulador de la gestión municipal con agentes privados.
- Flexibilidad para incorporar situaciones que incidan en el desarrollo de la comuna.
- Participación ciudadana en el proceso de construcción de definición de los ámbitos estratégicos de desarrollo comunal.

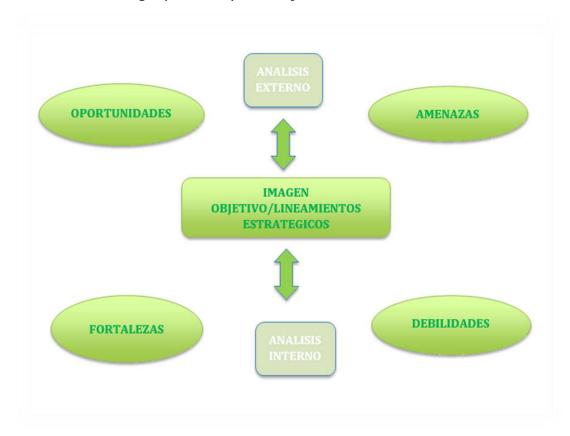
La estrategia de este proceso de planificación se encuentra directamente vinculada con la imagen objetivo o visión de desarrollo de la comuna, articulando los componentes diagnósticos, análisis de factores externos e internos, y análisis proyectivos del desarrollo. Por otro lado, el PLADECO utiliza la definición de políticas comunales, que orienten líneas de acción programática y finalmente las iniciativas o proyectos de inversión.





La imagen objetivo, o también denominada como imagen deseada, es entonces la imagen que se desea alcanzar, y que no responde entonces a los elementos negativos que puede contener la "imagen actual". Por lo tanto, la imagen objetivo se constituye en el sueño y aspiración compartida que se tiene del futuro de la comuna.

Para la materialización de la visión comunal expresada anteriormente, es necesario lograr expresar la correspondencia de los factores de desarrollo y la complejidad de las relaciones que entre ellos se producen en la realidad, identificando voluntades de cada uno de los actores sociales involucrados: autoridades, funcionarios/as, comunidad, empresas, instituciones, y organizaciones sociales en general, traduciéndolos en conceptos denominados lineamientos y ámbitos de desarrollo estratégico, y que se constituyen en las áreas que permitirán en su conjunto desarrollar la estrategia para cumplir el objetivo.









Una vez identificado los lineamientos de la imagen objetivo, desagregándolos en ámbitos generales, se analizan generando objetivos estratégicos para cada área de desarrollo.

En este sentido, cabe señalar que la imagen objetivo, en todo proceso de planificación, se pone en práctica por medio del establecimiento de lineamientos y ámbitos de desarrollo estratégicos, las cuales a la vez orientan la definición de políticas comunales que permiten sin lugar a dudas la materialización del recorrido para la acción, a través de programas e iniciativas de inversión/proyectos.

Por lo tanto, el fin de cada uno de estos ámbitos corresponde a las directrices de diversas políticas comunales, las que a su vez van agrupando un conjunto de programas que guían la intervención a través de diversas iniciativas y/o proyectos articuladamente.







III. ESTRATEGIA PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PEÑAFLOR 2021-2026

1. IMAGEN OBJETIVO COMUNAL

A continuación, se presenta la definición de la Imagen Objetivo Comunal: Misión y visión institucional para Peñaflor 2021-2026:

Imagen Objetivo Comunal:

"PEÑAFLOR COMO UNA COMUNA SUSTENTABLE, SEGURA E INCLUSIVA, CON IDENTIDAD PROPIA Y ARRAIGO CULTURAL, GENERANDO OPORTUNIDADES PARA TODOS Y TODAS QUIENES LE HABITAN"

- **Misión:** "Peñaflor se constituye en una comuna con mejor calidad de vida para sus habitantes, en concordancia con el medioambiente, inclusiva respetando sus recursos culturales, naturales y humanos".
- Visión Institucional: "Una Gestión Municipal orientada a la eficiencia de procesos y entrega de servicios a la comunidad, en armonía con el medioambiente, con marcada vocación de servicio de sus funcionarios/as y entrega por sus habitantes"





2. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

A partir del análisis sobre la proyección comunal de Peñaflor, fue posible identificar los siguientes lineamientos estratégicos para los años 2021-2026.

Figura codificación de Lineamientos Estratégicos:



El primer lineamiento relevante está vinculado al concepto de **Desarrollo sustentable e integral**. Al respecto se proyecta una comuna amigable con el medioambiente, que su plataforma de desarrollo sea la sustentabilidad y preservación de la naturaleza, desde un enfoque integral, que colme todos los espacios posibles, con el claro objeto de brindar una mejor calidad de vida para todas y todos sus habitantes en un futuro próximo.

Un segundo lineamiento se relaciona con el rescate del **Patrimonio y vida en comunidad**. Básicamente se proyecta que la comunidad de Peñaflor valore su cultura, su patrimonio, y a su vez, disfrute de la misma. Que sea un territorio que brinde oportunidades y alternativas a sus habitantes, con servicios, espacios suficientes, de calidad y accesibles para todos y todas, siempre en respeto a sus tradiciones e identidad.





Otro lineamiento se relaciona con la proyección de contar con una mejor **Infraestructura / Comuna conectada**, que significa que como territorio pueda contar con un ordenamiento claro y estratégico, un soporte estructural de excelencia, con medios técnicos, servicios e instalaciones óptimas y suficientes para el desarrollo de las actividades comunales. Que sea una comuna conectada, con alternativas viales o de transporte que la proyecte al desarrollo.

El cuarto lineamiento se refiere a la proyección de una **Comuna turística y cultural**. Que sea reconocida como una comuna donde existan servicios turísticos de calidad, una oferta gastronómica característica, con variados espacios de esparcimiento, donde la cultura tradicional esté presente, que sea reconocida por sus productos y su historia.

El **Desarrollo Económico Local y trabajo** es el quinto lineamiento con que se proyecta la comuna. Al respecto se visualiza una comuna pujante desde lo económico, con un comercio ordenado, con producción local, que sea una economía sustentable, que brinde trabajo a sus habitantes y donde el área turística sea sin lugar a dudas, uno de sus sellos.

El sexto lineamiento se relaciona con el fortalecimiento de la **Educación y Salud comunal**. Cualquier comunidad espera contar con servicios de Educación y Salud suficientes y con altos estándares de calidad y, Peñaflor, no se encuentra ajeno a este sueño. En particular, en el ámbito de la educación se señala proyectarse hacia una educación pública y de calidad, con oferta de educación superior en la comuna, para evitar los largos traslados de buena parte de sus estudiantes y, en relación a la Salud se sueña con una salud de calidad, con mejor y mayor infraestructura para la atención de todos y todas sus habitantes.

El último lineamiento se relaciona con una **Comuna Segura.** Que pueda brindar a sus vecinos y vecinas mayores niveles de seguridad, que sea un territorio con bajos o mínimos índices de victimización, y que la oferta en temas de prevención del delito sea adecuada y pertinente. A su vez, que sea una comuna que se encuentre preparada frente a los riesgos que puedan coexistir, con un sistema de prevención apropiado y oportuno frente a desastres naturales, que sea conocido y respetado por todas y todos.





3. AMBITOS ESTRATEGICOS COMUNALES

A partir de la definición de los lineamientos estratégicos mencionados anteriormente, se pueden identificar 10 ámbitos necesarios para materializar la estrategia comunal. A continuación se presenta el esquema de los ámbitos con su respectivo objetivo estratégico para el período 2021-2026 de Peñaflor:

N° Prioridad	ÁMBITO ESTRATÉGICO COMUNAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO COMUNAL
1	Seguridad Ciudadana	Promover una estrategia de intervención comunal de seguridad ciudadana.
2	Gestión Ambiental	Construir una cultura comunal basada en el resguardo del medioambiente y el desarrollo de acciones productivas sustentables, permitiendo avanzar en la Certificación Ambiental Municipal a nivel de excelencia sobresaliente.
3	Desarrollo Económico	Fortalecer el desarrollo y crecimiento económico mediante la articulación de los recursos y potencialidades productivas de la comuna.
4	Gestión y Desarrollo Urbano	Impulsar el desarrollo urbano sustentable de la comuna de Peñaflor, mediante la planificación territorial y equipamiento comunal, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
5	Salud	Potenciar el desarrollo de infraestructura y mejoramiento de los servicios de salud, asegurando una atención equitativa e inclusiva de las personas y sus familias.
6	Turismo y Cultura	Impulsar el desarrollo turístico y cultural de la comuna, a través de la articulación de su identidad local y patrimonial.
7	Deportes	Desarrollo y promoción recreacional y deportiva, a objeto de lograr una cultura deportiva que mejore los estándares de la calidad de vida de la comunidad.
8	Educación	Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.
9	Desarrollo Humano	Promoción del desarrollo humano y social, para mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la participación activa e inclusiva.
10	Gestión Municipal	Fortalecimiento y modernización de la gestión Municipal, para entregar un servicio de calidad a la comunidad.





ÁMBITO ESTRATÉGICO 1: SEGURIDAD CIUDADANA

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- Contar con una institucionalidad gubernamental como la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, que tiene por objetivo la elaboración, coordinación, ejecución, y evaluación de las políticas públicas, destinadas a prevenir la delincuencia. En este sentido, posee una Agenda de Seguridad Pública Comunal, y un acuerdo para fortalecer y mejorar la seguridad en las diferentes comunas del país.
- 2. Existe percepción a nivel nacional y regional, sobre la necesidad de intervenir en temas vinculados sobre seguridad pública, en tanto existe un reconocimiento sobre la relación del aumento de la delincuencia y el proceso de crisis sanitaria por pandemia.

> Amenazas (Externas):

- 1. Aumento de los índices de delincuencia y delitos de diversa consideración a nivel nacional.
- 2. Aumento de la percepción de inseguridad; asociada a una alta y creciente criminalidad, manifestada principalmente en delitos contra la propiedad (robos y asaltos) y narcotráfico, a nivel regional y comunal.
- 3. Percepción de ineficiencia y bajo desempeño del sistema institucional del control delictual, especialmente de las policías.
- 4. Percepción de impunidad y desconfianza, frente a la legislación chilena y el poder judicial en el control de la delincuencia.
- 5. Grado de cobertura e información de los medios de comunicación respecto del fenómeno delictual, sean a través de radio, televisión, plataformas virtuales de internet y redes sociales, afectando directamente la opinión y forma de vivir de las personas.





Fortalezas (Internas):

- 1. Conciencia ciudadana sobre la necesidad prioritaria y estratégica de fortalecer la seguridad ciudadana de la comuna de Peñaflor.
- 2. Ciudadanía activa y con disposición a trabajar organizadamente para fortalecer la seguridad de Peñaflor.
- 3. Contar con una oficina de Seguridad Pública, que permite visibilizar la inquietud de la población ante el aumento de la inseguridad ciudadana y actos delictuales.
- 4. Contar con servicio Municipal de Peña vecino, que realiza vigilancia preventiva y disuasiva de delitos o asistiendo frente a emergencias

> <u>Debilidades (Internas):</u>

- 1. Dotación deficiente de la vigilancia municipal, ronda de carabineros y comisaría en la comuna, en relación a la cantidad (creciente) de actos delictuales y a la percepción de inseguridad generalizada en diversos sectores de la comuna. Y especialmente observada durante las crisis sociales "estallido social" y la crisis sanitaria por pandemia Covid -19.
- 2. Percepción generalizada por la comunidad, respecto del aumento de problemas de convivencia y violencia entre vecinos/as y la comunidad en general.
- 3. Identificación de zonas, barrios y poblaciones afectadas intensamente por problemas de consumo de alcohol, drogas y narcotráfico, observándose aumento de la ocupación de espacios públicos para estos fines, generalmente en plazas y espacios eriazos, así como también el aumento de lo denominado como "balas locas".

Objetivo Estratégico Seguridad Ciudadana

"Promover una estrategia de intervención comunal de seguridad ciudadana."





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	<u>Ámbito Estratégi</u>	co: Se	eguridad ciudadana
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales
			Programa de adquisición de equipos.
1	Fortalecimiento de la percepción de seguridad ciudadana comunal.	1.2	Programa de recuperación de espacios públicos
2	Fortalecimiento de Institucionalidad comunal y alianzas estratégicas.	2.1	Articulación interinstitucional local con policías y fiscalía.
3	Fortalecimiento de la participación ciudadana.	3.1	Programa de capacitación y gestión del control de riesgo







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
			1 Diagnóstico y definición de objetivos.
1	Adquisición de alarmas	Actualmente en diversos sectores de Peñaflor existe percepción de temor e inseguridad en áreas residenciales de alta concentración delictual, por	2 Catastro de sectores con mayor sensación de inseguridad.
1	comunitarias para diversos sectores de la comuna de	lo cual se necesita de un sistema que este orientado a contribuir a la disminución de la ocurrencia de	Formulación estudio preinversional.
	Peñaflor.	delitos contra la propiedad, en espacios públicos cercanos a viviendas.	4 Obtención de admisibilidad.
		5 Licitación y adquisición.	
			6 Implementación.
2	Adquisición e instalación de cámaras de seguridad en diversos sectores de la comuna de Peñaflor.	Actualmente existen diversos sectores conflictivos en la comuna, presentes en parques y plazas que generan actividades ilícitas de micro tráfico de drogas.	 Diagnóstico y definición de objetivos. Catastro de sectores con mayor sensación de inseguridad. Formulación estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Licitación y adquisición. Implementación.







			 Diagnóstico sectores con señalética deteriorada. 				
			 Coordinación con dirección de tránsito. 				
			3 Elaboración estudio				
3	Reposición y mejoramiento de	Esta propuesta se vincula con optimizar la seguridad del	preinversional etapa ejecución.				
3	la señalética vial.	desplazamiento vial a través de mejorar la información en las vías.	4 Postulación y obtención de aprobación técnica.				
			5 Etapa de convenios, mandatos y licitación.				
			6 Ejecución de Obras Civiles.				
			7 Recepción final				
			 Diagnóstico y definición de objetivos. 				
			2 Coordinación con Departamento de tránsito.				
	Adquisición de pórticos de lectura de patentes de	Adquisición de pórticos de lectura de patentes de automóviles instalados	3 Catastro de sectores con estratégicos para instalación.				
4	automóviles instalados en lugares estratégicos de la comuna.	en lugares estratégicos de la comuna, generando mayor capacidad de fiscalización.	4 Formulación estudio preinversional.				
			5 Obtención de admisibilidad.				
			6 Licitación y adquisición.				
			7 Implementación				





			1 Diagnóstico y definición de objetivos.		
	Coordinación con organizaciones sociales para	Coordinación con organizaciones	2 Catastro de sectores con mayor sensación de inseguridad.		
5	levantamiento de catastro anual de adquisición de equipos: alarmas y cámaras de	sociales para levantamiento de catastro anual de adquisición de equipos: alarmas y cámaras de	3 Formulación estudio preinversional.		
	seguridad.	seguridad.	4 Obtención de admisibilidad.		
			6 Implementación. 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.		
		En la actualidad existen diversos sectores de la comuna con deficiencia lumínica o con equipos lumínicos en mal estado.	2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.		
			3 Elaboración Diseño.		
6	Mejoramiento de iluminación pública: cambio de parque lumínico en diversos sectores de la comuna de Peñaflor.		4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.		
			5 Postulación y obtención de aprobación técnica.		
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.		
			7 Ejecución de Obras Civiles.		
			8 Recepción final y funcionamiento.		





7	Coordinación institucional permanente con actores comunales para generar iniciativas de recuperación de espacios comunitarios (plazas, sitios eriazos).	Coordinación institucional permanente con actores comunales para generar iniciativas de recuperación de espacios comunitarios (plazas, sitios eriazos).	 Diagnóstico y definición de objetivos. Catastro de instituciones pertinentes. Diseño y protocolo de coordinación. Implementación.
8	Posicionamiento de la Unidad Municipal denominada oficina de Seguridad Pública, a través de la articulación de redes institucionales y comunidad organizada.	Posicionamiento de la unidad municipal denominada oficina de seguridad pública, a través de la articulación de redes institucionales y comunidad organizada.	 Diagnóstico y definición de objetivos. Catastro de instituciones pertinentes. Coordinación/organización con la comunidad. Diseño y protocolo de oficina de seguridad pública. Implementación oficina seguridad pública.
9	Coordinación Comunal permanente en espacios formales (mesas de trabajo) con Policías y fiscalía, generando estrategias y planes de acción.	Coordinación comunal permanente en espacios formales (mesas de trabajo) con policías y fiscalía, generando estrategias y planes de acción.	 Diagnóstico y definición de objetivos. Catastro de instituciones/organizaciones pertinentes. Coordinación con la comunidad. Coordinación interinstitucional. Diseño y protocolo de coordinación comunal pertinente. Implementación. Seguimiento.





10	Aumento de dotación Policial y construcción de nueva comisaría.	Aumento de dotación policial y construcción de nueva comisaría, se propone la gestión de aumento de personal.	 Desarrollo de vínculos de colaboración con carabineros. Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. Postulación y obtención de aprobación técnico/social. Elaboración Diseño. Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. Postulación y obtención de aprobación técnica. Etapa de convenios, mandatos y licitación. Ejecución de Obras Civiles. Recepción final y funcionamiento.
11	Fortalecimiento del servicio municipal de Peña Vecino, en tanto evaluación (aumentar personal, vehículos, rondas) y coordinación de nuevas acciones.	Fortalecimiento del servicio municipal de peña vecino, en tanto evaluación de aumentar personal, vehículos, y rondas preventivas, así como también la coordinación de nuevas acciones.	 Definición de objetivos y alcances. Diagnóstico de mejoras necesarias y posibles. Postulación a iniciativas de inversión. Implementación. Seguimiento.







			1 Definición de objetivos.			
		Capacitación en operaciones y simulaciones sobre el control del	2 Diagnóstico de necesidades. 3 Evaluación de RRHH y			
12	Capacitación de gestión del control del riesgo.	riesgo: uso de extintores, maniobras de RCP, maniobra de Heimlich,	Equipamiento			
	condior der riesgo.	planes de evacuación de emergencia	Necesario.			
	y educación vial para peatones.		4 Diseño y protocolo de capacitaciones.			
		5 Implementación.				
			1 Definición de objetivos.			
			 2 Diagnóstico de necesidades. 			
13	Talleres de prevención del delito con la comunidad y fortalecimiento de la	Realización de talleres de prevención del delito con la comunidad y fortalecimiento de la convivencia	3 Coordinación con las JJVV.			
	convivencia vecinal.					
			5 Difusión e Implementación.			
			1 Definición de objetivos.			
			 2 Diagnóstico de necesidades. 			
14	Campañas de sensibilización sobre la importancia de la organización vecinal frente al	Campañas de sensibilización sobre la importancia de la organización vecinal frente al delito, con el fin de	3 Coordinación con las JJVV.			
	delito	generar conciencia social.	4 Diseño y protocolo de campaña.			
			5 Difusión e Implementación.			





Articulación permanente y generación de un de plan de trabajo semestral, entre las Unidades municipales de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil y Emergencias, Servicio Peña Vecino y las organizaciones sociales de la comuna (territoriales y/o comités de seguridad o protección civil).

15

Articulación permanente y generación de un de plan de trabajo semestral, entre las unidades municipales de seguridad pública, dirección de protección civil y emergencias, servicio peña vecino y las organizaciones sociales de la comuna (territoriales y/o comités de seguridad o protección civil).

- 1.- Definición de objetivos.
 - 2.- Diagnóstico de necesidades.
 - 3.- Coordinación entre unidades y direcciones municipales.
 - 4.- Coordinación con las JJVV.
- 5.- Diseño y protocolo de plan de trabajo.
 - 6.- Difusión e Implementación.





Políticas Comunales Ámbito de Seguridad Ciudadana

1. POLITICA FORTALECIMIENTO DE LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA COMUNAL.

1.1. PF	ROGRAMA	A DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS								
		-	Unidad			Años				
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.C.1.1.1	Proyecto	Adquisición de alarmas comunitarias para diversos sectores de la comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Oficina Seguridad Pública	Circular 33, Sectorial	х	х	х	Х	Х	Х
S.C.1.1.2	Proyecto	Adquisición e instalación de cámaras de seguridad en diversos sectores de la comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Oficina Seguridad Pública	Circular 33, Sectorial	х	Х	х			
S.C.1.1.3	Proyecto	Reposición y mejoramiento de la señalética vial.	SECPLAN, transito	Circular 33, PMU	Х	Х	Х	х		
S.C.1.1.4	Proyecto	Adquisición de pórticos de lectura de patentes de automóviles instalados en lugares estratégicos de la comuna.	SECPLAN, Oficina Seguridad Pública	Circular 33, PMU	Х	х				
S.C.1.1.5	Iniciativa	Coordinación con organizaciones sociales para levantamiento de catastro anual de adquisición de equipos: alarmas y cámaras de seguridad.	Oficina Seguridad Pública	Municipal	Х	Х	х	х	х	Х

1.2 PR	OGRAM <i>A</i>	A DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS P	ÚBLICOS							
			Unidad				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.C.1.2.1	Proyecto	Mejoramiento de iluminación pública: cambio de parque lumínico en diversos sectores de la comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Oficina Seguridad Pública	FNDR	×	x	x	x	x	x
S.C.1.2.2	Iniciativa	Coordinación institucional permanente con actores comunales para generar iniciativas de recuperación de espacios comunitarios (plazas, sitios eriazos).	SECPLAN, Oficina Seguridad Pública, Aseo y Ornato	Municipal	x	x	х	х	х	х







2. POLITICA FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONALIDAD COMUNAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

		Nombre De Iniciativa	Unidad municipal responsable	Financiamiento			Años			
Código	Tipo				2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.C.2.1.1	Iniciativa	Posicionamiento de la Unidad Municipal denominada oficina de Seguridad Pública, a través de la articulación de redes institucionales y comunidad organizada.	Oficina de Seguridad Pública	Municipal	x	x	х	x	х	x
S.C.2.1.2	Iniciativa	Coordinación Comunal permanente en espacios formales (mesas de trabajo) con Policías y fiscalía, generando estrategias y planes de acción.	ALCALDIA Oficina de Seguridad Pública	Municipal	x	х	х	x	x	х
S.C.2.1.3	Proyecto	Aumento de dotación Policial y construcción de nueva comisaría.	ALCALDIA Oficina de Seguridad Pública	Otro	x	х	х	х		
S.C.2.1.4	Proyecto	Fortalecimiento del servicio municipal de Peña Vecino, en tanto evaluación (aumentar personal, vehículos, rondas) y coordinación de nuevas acciones.	ALCALDIA, Oficina de Seguridad Pública Dirección de Protección Civil y Emergencias	Municipal	x	х	х	x	x	x







3. POLITICA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

3.1 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CONTROL DE RIESGO										
			Unidad		Años					
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.C.3.1.1	Iniciativa	Capacitación de gestión del control del riesgo.	Oficina Seguridad Pública DIDECO	Municipal	X	x	Х	X	X	х
S.C.3.1.2	Iniciativa	Talleres de prevención del Delito con la comunidad y fortalecimiento de la convivencia vecinal.	Dirección de Protección Civil y Emergencias DIDECO	Municipal	х	х	Х	х	х	x
S.C.3.1.3	Iniciativa	Campañas de sensibilización sobre la importancia de la organización vecinal frente al delito.	Oficina de Seguridad Pública Dirección de Protección Civil y Emergencias DIDECO	Municipal	Х	Х	X	X	X	X
S.C.3.1.4	Iniciativa	Articulación permanente y generación de un de plan de trabajo semestral, entre las Unidades municipales de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil y Emergencias, Servicio Peña Vecino y las organizaciones sociales de la comuna (territoriales y/o comités de seguridad o protección civil).	Oficina de Seguridad Pública Dirección de Protección Civil y Emergencias DIDECO	Municipal	X	Х	X	х	х	х



ÁMBITO ESTRATÉGICO 2: GESTION AMBIENTAL

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. Utilización del medio ambiente como motor de desarrollo económico provincial y local.
- 2. Existencia en la comuna de territorios de gran valor natural necesarios de proteger.
- 3. Elaboración de proyectos en el área ambiental.
- 4. Existencia de lugares de gran valor natural para el ecoturismo.
- 5. Expansión industrial no consolidada, por lo que su futuro desarrollo aún se puede hacer sobre base ambiental
- 6. Existencia de un Sistema de Certificación Ambiental Municipal por parte del Ministerio de Medio Ambiente. Es un sistema integral de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental.

> Amenazas (Externas):

- 1. Residuos sólidos de la comunidad.
- 2. Elevada y descontrolado aumento de la población que impide una correcta planificación.
- 3. Aumento en la actividad del desarrollo inmobiliario.
- 4. Incremento del índice de motorización.
- 5. Cambio climático y calentamiento global.





Fortalezas (Internas):

- 1. Alto índice de aprobación en la población sobre los proyectos medio ambientales.
- 2. Alta participación ciudadana en temas medio ambientales.
- 3. Interés y conciencia generalizada de la autoridad comunal y la comunidad de que el medio natural constituye un ente común y de interés para todos.
- 4. Territorio con un Sector Rural con diversidad en flora y fauna silvestre.
- 5. Actual línea de iniciativas de proyectos enfocados a la gestión ambiental.
- 6. Utilización de ciertas medidas para el ahorro energético en el alumbrado público.
- 7. Existencia de un punto limpio.
- 8. Parque Trapiche terreno de gran valor ecológico y medioambiental.
- 9. Certificación Ambiental Municipal actualmente en estado Básica.

Debilidades (Internas)

- 1. Desconocimiento de estrategias ambientales en la comunidad
- 2. Falta de plan de educación ambiental y equipamiento.
- 3. Existencia de micro basurales en distintos sectores de la comuna.
- 4. No existe un ordenamiento territorial.
- 5. Actualización de las ordenanzas y creación de nuevas normativas para regular la gestión ambiental municipal.
- 6. Déficit de programas y proyectos de educación ambiental.
- 7. No existe un sistema de recolección de desperdicios para el reciclaje.
- 8. Falta de control de la contaminación acústica a actividades industriales y vehículos.
- 9. Aumentar el control para evitar focos de micro basurales ilegales.

Objetivo Estratégico Gestión Ambiental:

"Construir una cultura comunal basada en el resguardo del medioambiente y el desarrollo de acciones productivas sustentables, permitiendo avanzar en la Certificación Ambiental Municipal actualmente en estado Básica, a nivel de excelencia sobresaliente."





A partir del objetivo planteado se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	Ámbito Estratégico: Gestión Ambiental							
N°	Políticas Comunales	olíticas Comunales N° Programas Comunales						
1	Recuperación, conservación y construcción de áreas verdes	1.1	Fortalecimiento de áreas verdes					
2	Desarrollo e integración sustentable	2.1	Programa de integración de energía renovable					
3	Gestión de residuos ambientales	3.1	Fomento del reciclaje y reutilización					
3	destion de residuos ambientales		Adquisición de equipos gestión de reciclaje					
4	Tenencia responsable de mascotas	4.1	Gestión de control					
5	Fortalecimiento de la gestión educacional	5.1	Educación ambiental participativa y sustentable					







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

N°	Nombre De Iniciativa	ombre De Iniciativa Descripción				
1	Mejoramiento y recuperación de áreas verdes en diversos sectores de la comuna de Peñaflor.	La actual necesidad de dar solución al mejoramiento de las áreas verdes. Esta iniciativa busca recuperar, construir, desarrollar e identificar los diversos sectores y sus actuales condiciones, con el fin de dar mejoras a los espacios verdes de la comuna, es decir, desarrollar proyectos que contemplen la mejora de equipamiento urbano, iluminación peatonal, arborización nativa, eficiencia en riego tecnificado, rutas y accesos universales generando espacios dignos para la comunidad.	 Definición de objetivos. Catastro de áreas verdes deterioradas. Coordinación con las JJVV de los sectores considerados. Formulación de estudio preinversional. Obtención de la admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. 			
2	Construcción de áreas verdes o parque comunal, comuna de Peñaflor.	El actual déficit de metros cuadrados por habitante de áreas verdes a nivel nacional y en la comuna de Peñaflor, demanda la necesidad de desarrollar nuevos proyectos, esto se puede lograr mediante la recuperación de espacios públicos eriazos o la zonificación de espacios destinados a desarrollos de áreas verdes, a través del instrumento de planificación que es la actualización del plan regulador comunal.	 7 Ejecución de obras Civiles. 1 Definición de objetivos. 2 Catastro de áreas verdes deterioradas. 3 Coordinación con las JJVV de los sectores considerados. 4 Formulación de estudio preinversional. 5 Obtención de la admisibilidad. 6 Convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de obras Civiles. 			





			1 Definición de objetivos.			
3	Cuidadores de	Se propone la creación de administración de parques y plazas por vecinos y vecinas del	2 Catastro de plazas y parques con problemáticas de incivilidades.			
	Parques y Plazas	sector, para mantención de las áreas verdes de la comuna. (Trabajo remunerado).	3 Diseño de labores y perfil del cuidador.			
			4 Contratación e Implementación.			
			1 Definición de objetivos.			
			2 Diagnóstico de estado fitosanitario de los árboles de las avenidas principales.			
	Plan de reforestación de árboles en	Se propone el cambio de los árboles en mal	3 Coordinación con las direcciones de aseo y ornato.			
4	avenidas principales y diversos sectores comuna de Peñaflor.	estado en avenidas principales, por árboles nativos, y en diversos sectores de la comuna	 4 Coordinación con la comunidad. (diseño participativo) 			
			5 Diseño y protocolo de plan de reforestación.			
			6 Implementación.			
			1 Definición de objetivos.			
			2 Catastro de áreas verdes deterioradas.3 Coordinación con las JJVV de los sectores considerados.			
		Construir sistemas de riego automático en plazas bandejones y áreas verdes, aumento				
5	Utilización de riego tecnificado en áreas verdes.	de los recursos humanos para su cuidado y utilizar especies arbóreas autóctonas, aplicando proyectos de jardinería según el	4 Formulación de estudio preinversional.			
	verues.	tipo de clima templado de tipo mediterráneo con estación seca prolongada.	5 Obtención de la admisibilidad.			
			6 Convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución de obras Civiles.			







		La presente iniciativa se enmarca en el	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño.
6	Construcción de parque fotovoltaico comuna de Peñaflor.	estudio de pre factibilidad en relación a las energías renovables, buscando la solución más limpia para un sistema de auto consumo en base a la ley netbilling.	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.5 Postulación y obtención de aprobación técnica.
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles.
			8 Recepción final y funcionamiento.
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.
		Los sistemas de routilización de aguas grises	3 Elaboración Diseño.
7	Construcción proyecto piloto para la reutilización de	Los sistemas de reutilización de aguas grises deberán considerar la reutilización sólo de las aguas grises generadas en lavamanos,	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.
,	aguas grises para ser utilizadas en riego	duchas, tinas y lavadoras de ropa, excluyendo las aguas grises generadas en lavaplatos y máquinas lavavajillas.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.
		iavapiatos y maquinas iavavajillas.	6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles.
			8 Recepción final y funcionamiento.







			1 Elaboración estudio
			preinversional etapa de diseño.
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.
			3 Elaboración Diseño.
8	Construcción de huertas	Se propone la instalación y desarrollo de	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.
	comunitarias.	huertos comunitarios.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles.
			8 Recepción final y funcionamiento.
	Construcción de puntos limpios, comuna de Peñaflor.		1 Diagnóstico y definición de objetivos.
		Se propone la construcción de nuevos puntos	2 Catastro de sectores estratégicos de localización.
9		limpios en la comuna y que éstos estén ubicados en diversos sectores para ampliar el	3 Formulación estudio preinversional.
		radio de operación.	4 Obtención de admisibilidad.
			5 Licitación.
			6 Implementación.
			1 Diagnóstico y definición de objetivos.
	Diam da vasidaia an		2 Diseño y protocolo del retiro diferenciado.
10	Plan de reciclaje en el retiro diferenciado	Se propone la separación de los residuos	3 Aprobaciones y ordenanzas.
10	de residuos, comuna de Peñaflor.	desde el hogar.	4 Fase de prueba.
	de l'ellallot.		5 Correcciones.
			6 Implementación.
			7 Seguimiento.







_					
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.		
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.		
			3 Elaboración Diseño.		
11	Creación de planta	Se propone la construcción de una planta de reciclaje que conjugue elementos de	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.		
	de reciclaje.	procesos productivos, logísticos y educativos con la comunidad.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.		
		6 Etapa de conver mandatos y licitad			
			7 Ejecución de Obras Civiles.		
			8 Recepción final y funcionamiento		
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.		
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.		
			3 Elaboración Diseño.		
12	Construcción de planta sustentable,	Se propone la construcción de un centro de reciclaje de materia orgánica en el sector rural, que realice actividades de compostaje,	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.		
12	comuna de Peñaflor.	chipeo de ramas, lombricultura y educación a la comunidad.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.		
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.		
			7 Ejecución de Obras Civiles.		
			8 Recepción final y funcionamiento.		





			1 Diagnóstico y definición de objetivos.	
	Adquisición de	La idea central es ampliar el radio de	 2 Catastro de villas con necesidades de reciclaje. 	
13	bateas para reciclaje para diferentes villas,	operación del proceso de reciclaje en la comuna, con la adquisición de contenedores	3 Formulación estudio preinversional.	
	comuna de Peñaflor.	para reciclar diferentes tipos de residuos.	4 Obtención de admisibilidad.	
			5 Licitación.	
			6 Implementación.	
			1 Diagnóstico y definición de objetivos.	
			 Catastro de villas con necesidades de reciclaje. 	
14	Adquisición de camiones ampliroll.	Se propone un plan de retiro de residuos voluminosos y escombros.	3 Formulación estudio preinversional.	
			4 Obtención de admisibilidad.	
			5 Licitación.	
			6 Implementación.	
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.	
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.	
		Se propone el servicio de atención a la	3 Elaboración Diseño.	
	Construcción de canil	población canina y felina de Peñaflor, mediante el control de enfermedades,	4 Elaboración estudio	
15	para animales en	esterilización y otros servicios, incluyendo la	preinversional etapa ejecución.	
	situación de abandono.	promoción y cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de tenencia responsable de animales. (Ley	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.	
		cholito).	6 Etapa de convenios,	
		-	mandatos y licitación.	
			7 Ejecución de Obras Civiles.	
			funcionamiento.	







				1 Diagnóstico y definición de objetivos.
	16			 2 Catastro de villas con necesidades de reciclaje.
		Adquisición de vehículo clínica	Creación de una veterinaria comunitaria con	3 Formulación estudio preinversional.
		veterinaria móvil	atención móvil de mascotas que facilite el traslado a diversos sectores de la comuna.	4 Obtención de admisibilidad.
		comuna de Peñaflor.		5 Licitación.
				6 Implementación.
F				1 Diagnóstico y definición de
				objetivos.
				2 Diseño y protocolo del plan de esterilizaciones.
		Plan de	Generar un plan de esterilizaciones para	3 Coordinación con veterinaria municipal.
	17	esterilizaciones de perros y gatos.	mascotas canino y felino.	4 Aprobaciones y ordenanzas.
		perios y gatos.		5 Difusión y coordinación con JJVV y Organizaciones Animalistas.
				5 Implementación.
				6 Seguimiento.





-	18	Generar una estrategia comunal de fortalecimiento de educación ambiental para el desarrollo sostenible y equitativo del medio ambiente en Peñaflor, como una experiencia educativa altamente valórica que promueva el conocimiento y búsqueda de soluciones compatibles con el desarrollo.	Generar una estrategia a través de la participación ciudadana sobre la difusión, valoración y conservación del medio ambiente, así como también la capacitación en distintas temáticas ambiental tales como: reciclaje, ahorro energético e hídrico, reutilización de textil, vermicomposteras, entre otras que sean definidas por la misma comunidad. Lo anterior, transversalizando a todos los actores sociales de la comuna; áreas de educación, salud, ordenamiento territorial, organizaciones sociales, instituciones entre otras.	 Diagnóstico y definición de objetivos. Diseño y protocolo Coordinación con la comunidad (participación). Aprobaciones y ordenanzas. Plan de difusión y coordinación con organizaciones relacionadas. Implementación. Seguimiento.
=	19	Protección de humedales y cerro Pelvin, comuna de Peñaflor.	Desarrollar una línea de trabajo comunal de fortalecimiento para la difusión de la importancia de conservación de la Biodiversidad. Estrategia que contenga campañas de difusión y sensibilización sobre la limpieza y mantenimiento al considerarse patrimonio invaluable de la comuna.	 Diagnóstico y definición de objetivos. Diseño y protocolo del plan protección. Coordinación con la comunidad (participación). Aprobaciones y ordenanzas. Plan de difusión y coordinación con organizaciones relacionadas. Implementación. Seguimiento.





Políticas Comunales Ámbito de Gestión Ambiental

1. POLITICA RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ARIAS VERDES

		AMA FORTAL FOUNTFUTO DE ÁRE	AC VEDDES	1						
1.1.	PROGR	AMA FORTALECIMIENTO DE ÂRE	AS VERDES							
			Unidad				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
G.A.1.1.1	Proyecto	Mejoramiento y recuperación de áreas verdes en diversos sectores de la comuna, comuna de Peñaflor	SECPLAN, Aseo y Ornato y Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	Municipal, FNDR, PMU	х	х	х			
G.A.1.1.2	Proyecto	Construcción de áreas verdes o parque comunal, comuna de Peñaflor	CEMDEL, Asesoría Jurídica	Municipal, FNDR	х	х	х			
G.A.1.1.3	Proyecto	Cuidadores de parques y plazas	SECPLAN, Aseo y Ornato y Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	Municipal			х	Х	Х	Х
G.A.1.1.4	Proyecto	Plan de reforestación de árboles en avenidas principales y diversos sectores comuna de Peñaflor	DIDECO, Aseo y Ornato	Municipal, Sectorial		х	х			
G.A.1.1.5	Proyecto	Utilización de riego tecnificado en áreas verdes.	SECPLAN, Aseo y Ornato y Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	FNDR/PMU	Х	х	х	Х	Х	Х

2. POLITICA DESARROLLO E INTEGRACIÓN SUSTENTABLE

2.1.	2.1. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE											
			Unidad				Años					
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
G.A.2.1.1	Proyecto	Construcción de parque fotovoltaico, comuna de Peñaflor	SECPLAN, Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	FNDR, Sectorial	Х	Х	Х	Х	Х	Х		







3. POLITICA GESTIÓN DE RESIDUOS AMBIENTALES

3.1. PI	ROGRA	MA FOMENTO DEL RECICLAJE Y F	REUTILIZAC	CIÓN						
			Unidad				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
G.A.3.1.1	Proyecto	Construcción de huertas comunitarias	Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	Municipal	Х	Х				
G.A.3.1.2	Proyecto	Construcción de puntos limpios, comuna de Peñaflor	SECPLAN, Aseo y Ornato y Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	FNDR, CIRCULAR 33, PMU	Х	Х				
G.A.3.1.3	Proyecto	Plan de reciclaje en el retiro diferenciado de residuos, comuna de Peñaflor	Aseo y Ornato y Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	Municipal, Circular 33	X	X	x			
G.A.3.1.4	Proyecto	Creación de planta de Reciclaje	SECPLAN, Aseo y Ornato y Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	FNDR			Х	х	Х	
G.A.3.1.5	Proyecto	Construcción de planta sustentable, comuna de Peñaflor	SECPLAN, Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	FNDR	х	х	Х	х	х	Х

3.2 PI	3.2 PROGRAMA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS GESTIÓN DE RECICLAJE												
			Unidad				Años						
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
G.A.3.2.1	Proyecto	Adquisición de bateas para reciclaje para diferentes villas, comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Aseo y Ornato	CIRCULAR 33	Х	Х							
G.A.3.2.2	Proyecto	Adquisición de camiones ampliroll.	SECPLAN, Aseo y Ornato	CIRCULAR 33	Х	Х							







4. POLITICA: TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

4.1 PR	ROGRAN	MA GESTIÓN DE CONTROL								
			Unidad				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
G.A.4.1.1	Proyecto	Construcción de canil para animales en situación de abandono.	SECPLAN, Veterinaria Municipal, aseo y ornato	Municipal	Х	Х	х			
G.A.4.1.2	Proyecto	Adquisición de vehículo clínica veterinaria móvil comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Veterinaria Municipal, aseo y ornato	Municipal, Circular 33	Х	Х				
G.A.4.1.3	Proyecto	Plan de esterilizaciones de perros y gatos.	Veterinaria Municipal	Municipal	Х	Х				

5. POLITICA: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL

5.1 PR	5.1 PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA Y SUSTENTABLE												
		Nombre De Iniciativa	Unidad	Financiamiento			Años						
Código	Tipo		municipal responsable		2021	2022	2023	2024	2025	2026			
G.A.5.1.1	Iniciativa	Generar una estrategia comunal de fortalecimiento de educación ambiental para el desarrollo sostenible y equitativo del medio ambiente en Peñaflor, como una experiencia educativa altamente valórica que promueva el conocimiento y búsqueda de soluciones compatibles con el desarrollo.	Medio Ambiente y sustentabilidad y Alcaldía	Municipal	X	X	X						
G.A.5.1.2	Iniciativa	Protección de Humedales y Cerro Pelvin, comuna de Peñaflor.	Medio Ambiente y sustentabilidad y Alcaldía	Municipal	Х	Х	Х						





ÁMBITO ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO ECONÓMICO

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. La implementación del proyecto "construcción del metro Tren Santiago-Melipilla" se constituye en una nueva alternativa de desplazamiento y oportunidad en diversas áreas estratégicas para la región y la comuna. Después de dos décadas, el proyecto permitirá intercomunicar a comunas de la Provincias de Melipilla y Talagante con el centro de Santiago, entregando una gran solución de traslado y accesibilidad, integrando de esta manera a la comuna de Peñaflor al circuito de transporte vía metro tren. Junto a lo anterior, la futura construcción de estación del metro tren en la comuna, también desencadenará un importante desarrollo económico sectorial.
- 2. La construcción actual de la tercera vía en la carretera 78 autopista del Sol, teniendo más opciones de conectividad hacia diferentes centros urbanos.
- 3. La reciente apertura del parque El Trapiche y su proyección como polo de desarrollo económico local.
- 4. Contar con el financiamiento para actualizar el Plan Regulador Comunal, permitiendo que este instrumento de planificación urbana genere ordenamiento y caracterización de los polos de desarrollo comercial e industrial, generando nuevas inversiones dentro de la comuna. Además de la proyección de aperturas de nuevas vías que permitan desplazamientos dignos para los habitantes de la comuna.

Amenazas (Externas):

- 1. El impacto negativo de la crisis sanitaria por Pandemia de Covid-19 en las áreas sociales y económicas del país, fuertemente a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social.
- Aumento inorgánico del área de desarrollo inmobiliario, lo que ha provocado problemas de congestión vehicular y desorden vial, generando cuellos de botella en vías primarias de desplazamiento vehicular, afectando la calidad de vida de las personas.





- 3. La imagen de "comuna dormitorio", en tanto un número importante de los habitantes de la comuna de Peñaflor deben desplazarse principalmente a la comuna de Santiago, para llegar a sus espacios laborales.
- 4. Bajos porcentajes de emprendimientos comunales en vías de formalización del negocio.
- 5. Falta de actividad industrial local (empresas) generen oportunidades laborales.

> Fortalezas (Internas):

- 1. Convicción y voluntad de las nuevas autoridades en generar vinculación del sector empresarial con la comuna y maximizar su desarrollo económico.
- 2. La existencia y futura generación de polos de desarrollo en el Parque El Trapiche, un espacio recuperado y magnífico que vincula a sus habitantes con un potencial desarrollo en actividades turísticas, gastronómicas, entre otras.
- La realización de la semana Peñaflorina, actividad gratuita para la familia que logra democratizar el acceso a la cultura, también ser una actividad que promueva el desarrollo local; artistas musicales, gastronomía, teatro, entre otras actividades.
- 4. El reciente proyecto inaugurado de "Boulevard Plaza Peñaflor", visualizando la generación del primer boulevard de la Provincia, permitiendo el desarrollo de la industria del ocio en el corazón de la comuna, y generando un espacio para disfrutar en familia con una serie de entretenciones a nivel gastronómico y artístico.
- 5. La existencia de espacios con potenciales turísticos en el sector rural de la comuna.
- 6. La actividad reconocida de "Oktoberfest Chile", realizado en el centro de eventos Munich Malloco, considerándolo como un actual polo turístico dedicado a la innovación y venta de la industria de la cerveza. Es una de las fiestas más grandes del país dedicada a la industria de la cerveza nacional.
- 7. La imagen de la empresa Bata en la conciencia colectiva e historia de la comuna. Empresa que generó un estilo de vida, proporcionando la posibilidad de trabajo estable, seguro, condiciones dignas de desarrollo, buen trato y diversos servicios beneficios a sus trabajadores/as, familias, comunidad y desarrollo del área deportiva.
- 8. Percepción que tiene la comunidad sobre el potencial de desarrollo sustentable de la comuna, con oportunidades para emprendimientos, negocios e inversión.





Debilidades (Internas):

- 1. La no existencia de establecimientos educacionales técnicos y profesionales, que impiden una vinculación directa con el sector empresarial y sus actuales necesidades en oficios, técnicos y profesionales.
- 2. La no existencia de un hospital clínico en la comuna, que permita el desarrollo de un nuevo polo comercial.
- 3. Deficiente enfoque estratégico de articulación comunal con el circuito empresarial, impidiendo la colaboración directa entre demanda y oferta de trabajo local, y la responsabilidad social empresarial.
- 4. Falta de espacios destinados a polos de desarrollo temáticos (artesanos, gastronómicos, etc.).
- 5. Falta de espacios de comercialización de productos a artesanos y artesanas de la comuna.
- 6. Percepción de la comunidad en relación a la carencia de oportunidades de trabajo en la comuna, necesidad de inversión en empresas productivas, servicios y comercio que faciliten acceso de fuentes laborales. Así como también declarando la necesidad de acercar su residencia al lugar laboral para evitar los tiempos largos de trayecto.

Objetivo Estratégico Desarrollo Económico:

"Fortalecer el desarrollo y crecimiento económico mediante la articulación de los recursos y potencialidades productivas de la comuna."





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	Ámbito Estratégico: Desarrollo Económico				
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales		
1	Marco regulatorio para zonificación comercial e industrial y desarrollo económico.	1.1	Plan Regulador y Ordenanzas Municipales.		
	Fortalecer el Emprendimiento, incentivando la generación de un modelo de negocio sustentable, incorporando herramientas tecnológicas e integración hacia modelos de economía circular.		Programa de desarrollo de competencias y potencialidades innovadoras.		
2			Fortalecimiento de la comercialización de los emprendimientos locales.		
	Fortalecer el desarrollo de empleabilidad, alianzas estratégicas	3.1	Fortalecimiento de la empleabilidad.		
3	y desarrollo de un modelo colaborativo entre empresas y gobierno local.	3.2	Vinculación estratégica con empresas.		







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
1	Actualización plan regulador comunal que permita el ordenamiento territorial para el desarrollo de la zona industrial y comercial.	Este instrumento de planificación permitirá el ordenamiento territorial para el desarrollo de la industria productiva, fomento de la producción local de micro y pequeños empresarios, áreas comerciales y adecuación de condiciones de edificación, espacios urbanos que generen una relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo, equipamiento y esparcimiento, además se deberá proyectar aperturas de calles con el fin de descongestionar y agilizar las vías de trasporte (regulación de la edificación en altura, zonificación industriales, crecimiento de limite urbano).	 Formulación del estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Etapa de convenios, mandatos y licitación. Desarrollo de la actualización del PRC. Evaluación del estudio. Aprobación por el concejo municipal. Implementación.
2	Mesa de trabajo técnica municipal.	Mesa de trabajo técnica municipal que evalué y elaboré ordenanzas municipales, para la regulación de la participación y contribución de las empresas locales, en el desarrollo económico de Peñaflor.	 Definición de objetivos y alcances. Coordinación con direcciones, departamentos o unidades relacionadas. Coordinación con empresas locales. Diagnóstico en conjunto (diseño participativo). Diseño de protocolo y normativas de mesa de trabajo técnica. Implementación. Seguimiento semestral.







3	Capacitación de fortalecimiento de habilidades, destrezas y competencias.	Ciclo de capacitación de fortalecimiento de habilidades, destrezas y competencias para emprendedores y emprendedoras de la comuna, que permitan fortalecer las estrategias personales y profesionales de las personas, aumentando la capacidad para superar dificultades, capacidad de trabajo en equipo, establecimientos de relaciones interpersonales adecuadas, y empoderamiento personal del proyecto de vida y del negocio.	 Definición de objetivos y alcances. Coordinación con emprendedores y emprendedoras locales. Diagnóstico en conjunto (diseño participativo). Diseño de protocolo y normativas de mesa de capacitaciones según diagnóstico. Implementación. Seguimiento semestral.
4	Ciclo de capacitaciones y asesoría para el fortalecimiento de los emprendimientos y su comercialización.	Ciclo de capacitaciones y asesoría técnica a emprendedores/as de la comuna, para el fortalecimiento de los negocios y su comercialización, contemplando las siguientes áreas: - plan de negocios - elaboración de proyectos y financiamiento - plan económico y financiero - contabilidad - normativas vigentes y financieras - asesoría de formalización - estrategias de presentación de negocios (pitch) - estrategias de marketing y comercialización - uso de tecnologías - modelos de venta electrónica, comercio electrónico, trazabilidad y logística de la venta de bienes y servicios.	 Definición de objetivos y alcances. Coordinación con emprendedores y emprendedoras locales. Diagnóstico en conjunto (diseño participativo). Diseño de protocolo y normativas de mesa de capacitaciones según diagnóstico. Implementación. Seguimiento semestral.





			1 Definición de objetivos y alcances.
5	Creación de un mercado municipal.	Recinto público que tenga por objetivo satisfacer las necesidades de alimentación y abastecimiento a la población, rescatando las tradiciones de la comuna de Peñaflor, por medio de la exposición y venta de productos artesanales y comidas típicas de la zona, constituyéndose un polo de desarrollo para las personas y organizaciones productivas y consolidarse como un lugar de encuentro rural, urbano, regional y nacional.	 2 Coordinación con emprendedores locales vinculados a las tradiciones, gastronomía, agronomía, etc. 3 Diagnóstico en conjunto (diseño participativo). 4 Diseño de protocolo y normativas según diagnóstico para creación de un mercado municipal. 5 Implementación. 6 Seguimiento semestral.
	Construcción de un boulevard en la comuna de Peñaflor:		 1 Definición de objetivos. 2 Coordinación entre SECPLAN y encargado de Turismo municipal.
			3 Catastro de emprendedores afines.
		Se propone la construcción de un boulevard en el centro de Peñaflor, vinculo a la diversión familiar, generando	4 Diagnóstico de posibles alternativas.
6			5 Formulación de estudio preinversional Etapa Diseño.
		un polo de desarrollo comercial y turístico.	6 Obtención de admisibilidad.
			7 Formulación de estudio preinversional Etapa Ejecución.
		7 Convenios, mandat licitación.	
			8 Ejecución obras civiles.
			9 Funcionamiento.





			1 Definición de objetivos y alcances.		
		Mara da bahair was Gadalaan la wisa	2 Coordinación con direcciones, departamentos unidades relacionadas.		
	Mesa de trabajo para	Mesa de trabajo para fortalecer la micro y pequeña empresa, de carácter	3 Coordinación con PYMES.		
7	fortalecer la micro y pequeña empresa.	multidisciplinaria para dar cobertura a las necesidades legales y administrativas de emprendedores y emprendedoras de la	4 Diagnóstico en conjunto (diseño participativo).		
	comuna.	5 Diseño de protocolo y normativas de mesa de trabajo técnica.			
		6 Implementaci			
			7 Seguimiento semestral. 1 Definición de objetivos y alcances.		
	Mesa de trabajo desarrollo de ferias temáticas.		2 Coordinación con direcciones, departamentos o unidades relacionadas.		
8		Mesa de trabajo desarrollo de ferias temáticas: la necesidad de fortalecer y potenciar el desarrollo económico de la industria emergente como, por ejemplo:	3 Coordinación con representantes de ferias temáticas.		
		desarrollo de polo cervecero, gastronomía ancestral y local, desarrollo el turismo cultural, turismo ecológico.	4 Diagnóstico en conjunto (diseño participativo).		
		caltaral, tarismo ecologico.	5 Diseño de protocolo y normativas de mesa de trabajo técnica.		
			6 Implementación.		
			7 Seguimiento semestral.		







			1 Definición de objetivos.		
			2 Coordinación entre SECPLAN y artesanos locales.		
			3 Catastro de emprendedores afines.		
9			4 Diagnóstico de posibles alternativas.		
	Mercadeo para el sector	Mercadeo para el sector artesanal. Esta iniciativa busca brindar un espacio comercial estratégico que permita al área	5 Formulación de estudio preinversional Etapa Diseño.		
	artesanal.	de artesanías incursionar en el mercado local y regional a través del turismo localizado.	6 Obtención de admisibilidad.		
			7 Formulación de estudio preinversional Etapa Ejecución.		
			7 Convenios, mandatos y licitación.		
			8 Ejecución obras civiles.		
			9 Funcionamiento.		
		1 Definición de objetivos.			
			2 Catastro de emprendedores agro		
			turísticos locales.		
10	Espacio permanente de comercialización en parque el	Generar un espacio permanente de comercialización de productos de	3 Diagnóstico de necesidades.		
	trapiche.	emprendedores y emprendedoras en parque el trapiche.	4 Diseño de Espacio permanente en Parque El Trapiche.		
			·		
			5 Implementación.		







			1 Definición de objetivos y alcances.		
			2 Coordinación con direcciones, departamentos o unidades relacionadas.		
11	Coordinación y encuentros semestrales con	Generar una coordinación permanente para realizar encuentros semestrales con emprendedoras y emprendedores de la	3 Coordinación con representantes de emprendimientos locales.		
	emprendedoras y emprendedores de la comuna.	comuna, de manera de conocer necesidades y requerimientos, como también espacios de participación activa.	4 Diagnóstico en conjunto (diseño participativo).		
			 5 Diseño de protocolo y normativas de mesa de encuentros semestrales. 		
			6 Implementación.		
			7 Seguimiento semestral. 1 Definición de objetivos.		
		Promover un espacio virtual o portal digital, que agrupe a emprendedores y emprendedoras locales de Peñaflor, permitiendo la comercialización de los	2 Catastro de emprendedores locales.		
	Promover un espacio virtual o portal digital de comercialización de emprendimiento comunal.		3 Diagnóstico de necesidades en conjunto.		
12			4 Coordinación entre direcciones involucradas en los eventos.		
		productos y la promoción intercomunal de la región.	4 Diseño de espacios de comercialización.		
			5 Implementación.		
			6 Seguimiento.		





		1 Definición de objetivos.			
	Generar una estrategia comunal que permita evaluar la factibilidad de incorporar espacios de comercialización de emprendimientos vinculado a las actividades culturales y turísticas de la comuna. Generar una estrategia comunal que permita evaluar la factibilidad de incorporar espacios de comercialización de productos de emprendedoras y emprendedores locales, en las actividades culturales generadas en la comuna, articulando de esta manera desarrollo cultural y turístico.		2 Catastro de emprendedores locales.		
			 3 Diagnóstico de necesidades en conjunto. 		
13		incorporar espacios de comercialización de productos de emprendedoras y emprendedores locales, en las	incorporar espacios de comercialización de productos de emprendedoras y emprendedores locales, en las	incorporar espacios de comercialización de productos de emprendedoras y emprendedores locales, en las	4 Coordinación entre direcciones involucradas en los eventos.
		comuna, articulando de esta manera	4 Diseño de espacios de comercialización.		
			5 Implementación.		
			6 Seguimiento.		
			1 Definición de objetivos.		
		Se busca ofrecer un programa de capacitación y formación que incremente	2 Coordinación Fomento Productivo.		
	Dlan de canacitación v	las posibilidades de inserción laboral, y a la vez mejoren la calidad de vida, mediante un plan de formación atingente al perfil de la persona, teniendo como objetivo principal fortalecer e instalar capacidades que favorezcan su inserción	 3 Diagnóstico de necesidades en conjunto. 		
14	Plan de capacitación y formación en oficios laborales para facilitar el proceso de		4 Evaluación de RRHH Equipamiento Necesario.		
	Intermediación laboral.	laboral y permanencia en el mercado laboral, los oficios propuestos deberán responder a una real demanda de mano de obra calificada, como por ejemplo en	5 Diseño y protocolo de programa de capacitaciones según diagnóstico.		
		el sector de la construcción.	6 Implementación.		
			7 Seguimiento y mejoras.		







			1 Definición de objetivos.
	Generar estrategia de inclusión laboral.		2 Coordinación con dirección de salud.
			3 Coordinación con organizaciones de personas con capacidades diferentes.
15		Generar estrategia de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad y	4 Desarrollo de alianzas estratégicas con empresas pequeñas, medianas y grandes locales.
15		personas con capacidades diferentes.	5 Diagnóstico en conjunto con las entidades participantes.
			6 Generación de incentivos para esta modalidad de contratación.
			7 Diseño de estrategia en conjunto.
			8 Implementación y seguimiento.
			1 Definición de objetivos.
			2 Coordinación con empresarios locales.
16	Generación de un modelo de responsabilidad empresarial.	Generación de un modelo de responsabilidad empresarial, partiendo con la elaboración de un balance social sencillo de la empresa y la zona donde	3 Diagnóstico de mejoras en el ámbito de la responsabilidad empresarial.
10		interactúa, con el objeto de reconocer e identificar prácticas, valores éticos y sociales que se deben llevar cabo en	4 Diseño de modelo de responsabilidad empresarial.
		dicho sector.	5 Implementación.
			6 Seguimiento semestral.
			7 Evaluación y mejoras.





		1 Definición de objetivos y alcances.			
			2 Coordinación con direcciones, departamentos o unidades relacionadas.		
17	Generar una mesa de trabajo	Generar una mesa de trabajo permanente con empresas productivas de	3 Coordinación con representantes de empresas con potencial productivo.		
	permanente con empresas productivas de la comuna	la comuna, para establecer un plan de responsabilidad social y gestión ambiental, y velando por la generación	4 Diagnóstico en conjunto (diseño participativo).		
	de	de externalidades positivas en el radio territorial de operación de la empresa.	5 Diseño de protocolo y normativas de mesa de trabajo técnica que establezca la responsabilidad social y gestión ambiental.		
			6 Implementación.		
			7 Seguimiento y evaluación semestral.		
			1 Definición de objetivos y alcances.		
			2 Coordinación con direcciones, departamentos o unidades relacionadas.		
	Generar una mesa de trabajo permanente con empresas de la comuna, de coordinación oferta y demanda laboral.	Generar una mesa de trabajo permanente entre agentes directivos de empresas de la comuna; encargados de la dirección de personas- RR. HH, y un equipo profesional municipal, con el fin	3 Coordinación con representantes de empresas con potencial productivo.		
18			4 Diagnóstico en conjunto (diseño participativo).		
		de coordinar demandas y ofertas laborales técnico especializadas.	5 Diseño de protocolo y normativas de mesa de trabajo técnica para coordinación laboral.		
			6 Implementación.		
			7 Seguimiento y evaluación semestral.		







			 1 Definición de objetivos. 2 Coordinación con actores involucrados.
			3 Desarrollo de incentivos para la inversión privada en la comuna.
19	Generar un plan estratégico de inversión en la comuna.	Generar un plan estratégico que permita desarrollar condiciones en la comuna, que motiven y faciliten el desarrollo de la inversión privada.	4 Diagnóstico de oportunidades y fortalezas como comuna.
		inversion privada.	5 Diseño del plan estratégico.
			6 Implementación.
			7 Seguimiento y evaluación.







Políticas Comunales Ámbito de Desarrollo Económico

1. POLÍTICA: MARCO REGULATORIO PARA ZONIFICACIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL Y DESARROLLO ECONÓMICO.

1.1. PF	1.1. PROGRAMA PLAN REGULADOR Y ORDENANZAS MUNICIPALES									
- (II			Unidad			1	Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.E.1.1.1	Proyecto	Actualización plan regulador comunal que permita el ordenamiento territorial para el desarrollo de la zona industrial y comercial.	SECPLAN, Asesoría urbana, DOM		Х	х	х			
D.E.1.1.2	Iniciativa	Mesa de Trabajo técnica municipal.	CEMDEL, Asesoría Jurídica		Х					

2. POLÍTICA: FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO, INCENTIVANDO LA GENERACIÓN DE UN MODELO DE NEGOCIO SUSTENTABLE, INCORPORANDO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS E INTEGRACIÓN HACIA MODELOS DE ECONOMÍA CIRCULAR.

2.1	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y POTENCIALIDADES INNOVADORAS									
C' II	Ψ.	N	Unidad municipal				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.E.2.1.1	Iniciativa	Capacitación de fortalecimiento de habilidades, destrezas y competencias.	DIDECO		х	Х	х	х	х	х
D.E.2.1.2	Iniciativa	Ciclo de capacitaciones y asesoría para el fortalecimiento de los emprendimientos y su comercialización.	DIDECO		х	х	Х	х	х	х





2.2	PROGRA	MA FORTALECIMIENTO DE LA COMERCI	ALIZACIÓN I	DE LOS EMPI	RENDII	MIENT	OS LO	CALE	S	
			Unidad		Años					
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.E.2.2.1	Proyecto	Creación de un mercado municipal	CEMDEL, SECPLAN	Municipal, FNDR	х	х	x	х	х	
D.E.2.2.2	Proyecto	Construcción de un boulevard en la comuna de Peñaflor	CEMDEL, ASESORIA JURIDICA, SECPLAN	Municipal, FNDR	х	х				
D.E.2.2.3	Iniciativa	Mesa de trabajo para fortalecer la micro y pequeña empresa.	CEMDEL	Municipal, Sectorial	x	х	х	х	х	х
D.E.2.2.4	Iniciativa	Mesa de trabajo desarrollo de ferias temáticas.	CEMDEL	Municipal, Sectorial	х	х	х	х	х	х
D.E.2.2.5	Proyecto	Mercadeo para el sector artesanal.	CEMDEL	Municipal, Sectorial	х	х	х	х	х	х
D.E.2.2.6	Iniciativa	Espacio permanente de comercialización en Parque El Trapiche	CEMDEL	Municipal	х	х	х	х	Х	х
D.E.2.2.7	Iniciativa	Coordinación y encuentros semestrales con Emprendedoras y Emprendedores de la comuna.	CEMDEL	Municipal	х	х	х	х	х	х
D.E.2.2.8	Iniciativa	Promover un espacio virtual o portal digital de comercialización de emprendimiento comunal.	CEMDEL, Comunicaciones	Municipal						
D.E.2.2.9	Iniciativa	Generar una estrategia comunal de comercialización de emprendimientos vinculado a las actividades culturales y turísticas de la comuna.	CEMDEL, Comunicaciones	Municipal	х	х	х	х	х	х







3. POLITICA: FORTALECER EL DESARROLLO DE EMPLEABILIDAD, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y DESARROLLO DE UN MODELO COLABORATIVO ENTRE EMPRESAS Y GOBIERNO LOCAL.

3.1 P	3.1 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD.									
C	C/ II T Unidad municipal Años									
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.E.3.1.1	Iniciativa	Plan de capacitación y formación en oficios laborales para facilitar el proceso de intermediación laboral.	CEMDEL	Municipal, Sectorial	х	Х	Х	Х	х	х
D.E.3.1.2	Iniciativa	Generar estrategia de Inclusión laboral.	CEMDEL	Municipal, Sectorial	х	х	х	х	х	х

J.2 F	COUCH	1A VINCULACIÓN ESTRATÉGICA CON		·			• ~			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	Años 2023	2024	2025	2026
D.E.3.2.1	Iniciativa	Generación de un modelo de responsabilidad empresarial.	CEMDEL, Alcaldía	Municipal, Sectorial	х	х	х	x	х	×
D.E.3.2.2	Iniciativa	Generar una mesa de trabajo permanente con empresas productivas de la comuna sobre RSE	CEMDEL, Alcaldía	Municipal, Sectorial	х	x	x	х	х	х
D.E.3.2.3	Iniciativa	Generar una mesa de trabajo permanente con empresas de la comuna, de coordinación oferta y demanda laboral.	CEMDEL, Alcaldía	Municipal, Sectorial	х	х	х	x	x	х
D.E.3.2.4	Iniciativa	Generar un plan estratégico de inversión en la comuna.	CEMDEL, Alcaldía	Municipal, Sectorial	х	х	x	х	х	х





ÁMBITO ESTRATÉGICO 4: GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. El desafío y la oportunidad para planificar el desarrollo urbano con un vertiginoso crecimiento de la población permitiendo saldar y actualiza déficit que se arrastran de muchas décadas y permitir proyectar una comuna más equitativa y prospera.
- 2. Peñaflor, al igual que la gran mayoría de las comunas, presenta diversas problemáticas a resolver en el ámbito del desarrollo urbano.
- 3. La comunidad manifiesta una postura positiva frente al rol del municipio en la gestión y el desarrollo urbano. Asumiendo que el municipio puede resolver estas problemáticas.
- 4. La resolución y tratamiento de las necesidades señaladas respecto al desarrollo urbano, permitiría a la actual administración resolver una problemática que se acarrea desde décadas en Peñaflor, a través de la actualización del Plan Regulador.
- 5. La futura construcción del Metrotren Melipilla descongestionara los desplazamientos hacia Santiago, mejorando la calidad de vida de los Peñaflorinos.

10. Amenazas (Externas):

- 1. El crecimiento poblacional no vegetativo que presenta Peñaflor podría afectar negativamente el desarrollo urbano.
- 2. La existencia de herramientas de planificación tan desactualizadas, tales como el PRC, pueden significar una variable negativa en el desarrollo urbano.
- 3. Una de las variables explicativas frente al aumento poblacional de Peñaflor, se vincula al desarrollo inmobiliario. Un mayor desarrollo urbano, atraerá a más población a la comuna.
- 4. Su actual crecimiento inorgánico pone en peligro la característica de comuna rural.





Fortalezas (Internas):

- 1. Existe la intención declarada de la comunidad en el apoyo a iniciativas que aumenten el desarrollo urbano.
- 2. Diversidad en las líneas de inversión, de programas y de fondos a los cuales un municipio puede postular este tipo de iniciativas relativas al desarrollo urbano.
- 3. La extensión territorial de Peñaflor permite potencialmente inversiones relativas a optimizar el desarrollo urbano en toda la comuna.

> Debilidades (Internas):

- 1. La demanda por mejorar el desarrollo urbano es significativa; siendo muchas las que además exigen celeridad en procesos que son lentos.
- 2. Inexistencia de caminos alternativos al transporte vial hacia otros centros urbanos.
- 3. Escasa dotación de áreas verdes en la comuna.
- 4. Falta de atractivo urbanístico turístico.
- 5. La actual planificación urbana es antigua y se definió conforme a un Peñaflor de población muy inferior a la actual.
- 6. Puesto que las necesidades son abundantes, se debe necesariamente priorizar temáticas y sectores a los cuales atender.
- 7. Contar con un plan regulador con una antigüedad de 50 años.

Objetivo Estratégico Gestión y Desarrollo Urbano:

"Impulsar desarrollo urbano sustentable de la comuna de Peñaflor, mediante la planificación territorial y equipamiento comunal, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes."





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	<u>Ámbito Est</u>	ratégico:	Gestión y Desarrollo Urbano
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales
		1.1	Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos.
		1.2	Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Pública
1	Política de Desarrollo Urbano	1.3	Programa de Urbanización
		1.4	Programa de Apoyo a Sectores Rurales
	Política para la Gestión	2.1	Programa de Mejoras de Conectividad Vial
2	Territorial	2.2	Programa de mejoras del ordenamiento territorial
3	Política de seguridad Vial/ Ciudadana	3.1	Programa de mejora de seguridad vial y peatonal







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

N _o	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.
		Se propone recuperar	3 Elaboración Diseño.
	Mejoramiento de la Plaza Malloco, comuna de Peñaflor	la plaza de Malloco para el uso familiar, mejorando aspectos de pavimentos, áreas verdes, luminarias y mobiliario, integrándola con su entorno, bajo el concepto de accesibilidad universal.	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.
1			5 Postulación y obtención de aprobación técnica.
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles.
			8 Recepción final y funcionamiento de la plaza.







2	Mejoramiento de la Plaza de Armas de Peñaflor.	Se propone recuperar la plaza de armas de Peñaflor para el uso familiar, mejorando aspectos de pavimentos, áreas verdes, luminarias y mobiliario, integrándola con su entorno, bajo el concepto de accesibilidad universal.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento de la plaza.
3	Adquisición e instalación de juegos infantiles diversas plazas, comuna de Peñaflor.	La comunidad demanda la instalación de nuevos juegos infantiles en algunos sectores, dicho equipamiento se encuentra deteriorados o es nula su existencia.	 1 Definición de objetivos y alcances. 2 Formulación de estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Convenios, mandatos y licitación. 5 Ejecución de obras civiles. 6 Recepciones finales.







4	Adquisición e instalación de mobiliario urbano en diversas plazas y áreas urbanas comuna de Peñaflor.	La comunidad demanda la instalación de escaños, basureros, poste de iluminación etc.	 Definición de objetivos y alcances. Formulación de estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. Ejecución de obras civiles. Recepciones finales.
5	Reposición y/o conservación de Calles y Aceras.	Se propone la construcción de nuevas veredas y mejorar accesibilidad de las personas en situación de discapacidad, adulto mayor, coches transporte de bebés, entre otros, y un área segura para que peatones pueda trasladarse.	 Definición de objetivos y Catastros de aceras o calles deterioradas. Formulación de estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. Ejecución de obras civiles. Recepciones finales.







6	Proyectos pavimentación participativa pasajes diversos sectores, comuna de Peñaflor	Pavimentación de calles y pasajes de sectores preferentemente habitacionales permitiendo a los residentes del sector mejorar la conectividad con el barrio, su acceso a servicios, elevar la calidad ambiental y evitar aglomeraciones.	 Definición de objetivos y Catastros de aceras o calles deterioradas. Formulación de estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. Ejecución de obras civiles. Recepciones finales.
7	Construcción de Veredas en Av. Miraflores entre Balmaceda y Bilbao.	Se propone la construcción de nuevas veredas en los sectores de Miraflores, Balmaceda y Bilbao con los actuales estándares de accesos universales.	 Definición de objetivos y alcances. Formulación de estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. Ejecución de obras civiles. Recepciones finales.







8	Construcción Centro Juvenil.	Se propone la construcción de un centro juvenil el cual realice actividades, clases y talleres.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del
9	Construcción Sedes Sociales. Diversos Sectores.	Las directivas demandan la creación de nuevas sedes para su junta de vecinos, ya que no cuenta con un lugar donde reunirse	1 Definición de objetivos y alcances. 2 Formulación de estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Convenios, mandatos y licitación. 5 Ejecución de obras civiles. 6 Recepciones finales.







			1 Definición de objetivos y alcances.				
		Sector Manuel Castillo	2 Formulación de estudio preinversional.				
10	Construcción red de agua potable y alcantarillado en calle Manuel	proponen la construcción de una	3 Obtención de admisibilidad.				
	Castillo comuna de Peñaflor.	red de alcantarillado y agua potable, carecen de servicios sanitarios.	4 Convenios, mandatos y licitación.				
			5 Ejecución de obras civiles.				
			6 Recepciones finales.				
			1 Definición de objetivos y alcances.				
	Construcción red de alcantarillado Avenida Pajaritos comuna de Peñaflor.	Sector Avenida Pajaritos proponen la construcción de una red de alcantarillado y agua potable, carecen de servicio sanitarios.	2 Formulación de estudio preinversional.				
11			3 Obtención de admisibilidad.				
			4 Convenios, mandatos y licitación.				
			5 Ejecución de obras civiles.				
			6 Recepciones finales.				
			1 Catastro de sectores con mayores necesidades de traslados.				
	Adquisición de Buses para	La comunidad solicita que se adquieran buses de	2 Formulación estudio preinversional.				
12	acercamiento a pobladores.	acercamiento para los pobladores de la	3 Obtención de admisibilidad.				
		comuna.	4 Licitación y adquisición de buses.				
			5 Implementación.				







13	Adquisición de Camiones Limpia Fosas.	Sectores rurales hacen énfasis sobre la necesidad de contratar el servicio de extracción de aguas servidas.	 1 Catastro de sectores sin alcantarillado. 2 Formulación estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Licitación y adquisición de camiones. 5 Implementación.
14	Mejoramiento de la conectividad de telefonía e internet en sectores rurales.	Se propone el mejoramiento de la conectividad de telefonía e internet en sectores rurales.	1 Definición de objetivos y alcances. 2 Catastro de necesidades de mejor conectividad por sector. 3 Diagnóstico de alternativas. 4 Implementación. 5 Seguimiento.







15	Construcción de Ciclo vías Diversos Sectores de la Comuna.	Actualmente Peñaflor cuenta con ciclo vías, pero lo que se solicita que sean interconectadas entre sí, para un mejor aprovechamiento de los ciclistas.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final.
16	Solución a tráfico vehicular Cruce Balmaceda con Av. Vicuña Mackenna.	El actual cruce de acceso a la comuna presenta altos problemas de congestión por el gran impacto vehicular que se encuentra en la comuna, la cual se necesita un estudio para poder definir la mejor solución.	 1 Diagnóstico. 2 Formulación de estudio de impacto vial. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Convenios, mandatos y licitación. 5 Ejecución de obras de mitigación.







17	Construcción de Ciclovía en sector San Javier.	Aumento de seguridad para el ciclista al tener un espacio libre para poder transitar y al igual que estar fomentando la bicicleta como medio alternativo de trasporte para trasladarse por la comuna.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final.
18	Construcción de Metrotrén Melipilla – Santiago.	La llegada del Metrotrén podría significar una economía de tiempo que oscila entre 22 a 50 minutos de viaje al día.	







19	Apertura de calle Colón hacia Miraflores, comuna de Peñaflor.	Se sugiere la posibilidad de abrir la calle Colón hacia Miraflores puesto que sostienen que es de vital importancia tener una salida desde Las Praderas en la actualidad presenta altos grados de saturación.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Estudio de expropiaciones. 7 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 8 Ejecución de Obras Civiles. 9 Recepción final.
----	--	---	---







20	Apertura de Calle Hamburgo hacia Balmaceda, comuna Peñaflor.	Se sugiere la posibilidad de abrir la calle Hamburgo para poder virar desde Balmaceda, los vecinos sostienen que no debe estar cerrada porque es calle no pasaje.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Estudio de expropiaciones. 7 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 8 Ejecución de Obras Civiles. 9 Recepción final.
21	Descentralización de los servicios.	Se propone que los servicios públicos: bancos, oficinas de correos, pago de cuentas, se encuentren en más lugares de la comuna.	 Definición de objetivos y alcances. Catastro de necesidades y recintos por sector. Diagnóstico de alternativas. Implementación. Seguimiento.







			1 Formulación del estudio preinversional.2 Obtención de
			admisibilidad.
			3 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
22	Actualización del Plan Regulador Comunal.		4 Desarrollo de la actualización del PRC.
			5 Evaluación del estudio.
			6 Aprobación por el concejo municipal.
			7 Implementación.
23	Construcción de refugios peatonales, comuna de Peñaflor	Se propone el mejoramiento y construcción de nuevos refugios peatonales en la comuna	 Definición de objetivos y alcances. Formulación de estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. Ejecución de obras civiles. Recepción final.







24	Construcción e instalación de reductores de velocidad en calle las palmeras y Toribio Larraín, comuna de Peñaflor.	Instalación de reductores de velocidad en los sectores de las palmeras, Toribio Larraín por las altas velocidades que toman los vehículos en esos sectores.	 Definición de objetivos y alcances. Formulación de estudio preinversional. Obtención de admisibilidad. Convenios, mandatos y licitación. Ejecución de obras civiles. Recepción final.
25	Demarcación vial en diversos sectores, comuna de Peñaflor.	Demarcación vial en varios sectores de la comuna presenta un desgaste existente en cruces peatonales, áreas escolares, etc.	 1 Catastro de sectores priorizados. 2 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 3 Postulación y obtención de aprobación técnica. 4 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 5 Ejecución de Obras Civiles. 6 Recepción final.







			1 Elaboración estudio preinversional.			
	Construcción e Instalación de	Se necesita un semáforo en intersección calle	2 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
26	Semáforos en la intersección Calle Santa Rosa con Balmaceda.	Santa Rosa con Balmaceda ser el	3 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
	Sunta Nosa con Bamaccaa.	cruce altamente peligroso.	4 Ejecución de Obras Civiles.			
			5 Recepción final.			
			6 Funcionamiento.			
			1 Elaboración estudio preinversional.			
	Construcción e Instalación de Semáforos en Avenida Las Palmeras.	Instalación de semáforo en Avenida Las Palmeras crucen altamente peligroso.	2 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
27			3 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
			4 Ejecución de Obras Civiles.			
			5 Recepción final.			
			6 Funcionamiento.			
			1 Elaboración estudio preinversional.			
	Construcción e instalación de	Se necesita un semáforo en el sector	2 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
28	semáforo en intersección Camino a Melipilla con camino San Javier.	de San Javier al ser el cruce altamente	3 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
		peligroso.	4 Ejecución de Obras Civiles.			
			5 Recepción final.			
			6 Funcionamiento.			





		La comunidad solicita que el municipio	1 Definición de objetivos y alcances.
29	Fiscalización de Colectivos y Buses Interurbanos.	fiscalice a las autobuses y colectivos de la comuna, existe un gran descontento respecto a que las maquinas muchas veces están en mal estado, no paran en los refugios y alto cobro del pasaje.	 2 Diagnóstico de problemáticas a resolver. 3 Diseño de protocolos de fiscalización. 4 Coordinación con entidades y convenios de cooperación entre instituciones vinculadas.





Políticas Comunales Ámbito de Gestión y Desarrollo Urbano

1 POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO.

1.1 P	ROGRA	MA DE MEJORAMIENTO DE ESPACIO	S PÚBLICOS							
Cédina	Time	Manahua Da Tuisiativa	Unidad municipal	- Financiamionto		Años				
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.U 1.1.1	Proyecto	Mejoramiento de la Plaza Malloco, comuna de Peñaflor	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR, Circular, PMU	х	х	х			
D.U 1.1.2	Proyecto	Mejoramiento de la Plaza de Armas de Peñaflor	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	Circular, FRIL, PMU, FNDR	х	х	x			
D.U 1.1.3	Proyecto	Adquisición e instalación de juegos infantiles diversas plazas, comuna de Peñaflor	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	Circular, FRIL, PMU	х	х	х	х	х	х
D.U 1.1.4	Proyecto	Adquisición e instalación de mobiliario urbano en diversas plazas y áreas urbanas comuna de Peñaflor.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	Circular, FRIL, PMU	х	х	х	х	х	х
D.U 1.1.5	Proyecto	Reposición y/o conservación de Calles y Aceras.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR, CIRCULAR 33	х	х	х	х	х	х
D.U 1.1.6	Proyecto	Proyectos pavimentación participativa pasajes diversos sectores, comuna de Peñaflor.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	SERVIU	x	x	х	х	x	х
D.U 1.1.7	Proyecto	Construcción de Veredas en Av. Miraflores entre Balmaceda y Bilbao.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	Circular, FRIL, PMU	x	x	Х	х	x	x

1.2 P	1.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA										
C	T:		Unidad municipal	Financianiants			Años				
Código	I TINO I NOMBRE DE INICIATIVA I '	responsable	onsable Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
D.U 1.2.1	Proyecto	Construcción Centro Juvenil.	SECPLAN, DOM, DIDECO	FNDR, PMU	х	х	х	Х	х	Х	
D.U 1.2.2	Proyecto	Construcción Sedes Sociales. Diversos Sectores.	SECPLAN, DOM, DIDECO	FNDR, PMU	х	х	х	Х	Х	Х	

1.3 P	1.3 PROGRAMA DE URBANIZACIÓN									
Código	Tino	Namelana Da Taisiatakina	Unidad municipal	Einanciamiente			Años			
Coulgo	Tipo Nombre De Iniciativa responsable	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
D.U 1.3.1	Proyecto	Construcción red de agua potable y alcantarillado en calle Manuel Castillo comuna de Peñaflor.	SECPLAN, DOM, DIDECO	FNDR, FRIL, PMB	х	х	х			
D.U 1.3.2	Proyecto	Construcción red de alcantarillado avenida pajaritos comuna de Peñaflor.	SECPLAN, DOM, DIDECO	FNDR, FRIL, PMB	х	х	х			







1.4 P	1.4 PROGRAMA DE APOYO A SECTORES RURALES									
C' !:	Τ.	ipo Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	F			Años			
Código	Про		responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.U 1.4.1	Proyecto	Adquisición de Buses para acercamiento a pobladores.	SECPLAN, DIDECO	Circular 33	х	х				
D.U 1.4.2	Proyecto	Adquisición de Camiones Limpia Fosas.	SECPLAN, DIDECO	Circular 33	х	х				
D.U 1.4.3	Proyecto	Mejoramiento de la conectividad de telefonía e internet en sectores rurales.	SECPLAN, DIDECO	Circular 33	Х	Х				

2 POLÍTICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL.

2.1 P	2.1 PROGRAMA DE MEJORAS DE CONECTIVIDAD									
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	d municipal Financiamiento	Años					
Coulgo	Про	Notfible De Itiliciativa	responsable	Tillanciamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.U 2.1.1	2.1.1 Proyecto Construcción de Ciclovias Diversos Sectores de la Comuna. D.U Solución a tráfico vehicular Cruce Balmaceda con Av		SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR, FRIL	х	х	х			
_			SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR	х	х	х			
D.U 2.1.3	Proyecto	Construcción de Ciclovía en sector San Javier.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR, FRIL	х	х	х	х	х	х
D.U 2.1.4	Proyecto	Construcción de Metrotren Melipilla – Santiago.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	Sectorial	х	х	х	х	х	х
D.U 2.1.5	Apertura de Calle Colon hacia Miratlores, comuna de I		SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR	х	x	х	х	х	х
D.U 2.1.6	Proyecto	Apertura de Calle Hamburgo hacia Balmaceda, comuna Peñaflor.	SECPLAN, dirección de Aseo y Ornato	FNDR	х	x	х	x	x	x

2.2 P	2.2 PROGRAMA DE MEJORAS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL									
C	go Tipo Nombre De Iniciativa Unidad municipal Financiamiento		Unidad municipal			Años				
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable		2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.U 2.2.1	Proyecto	Descentralización de los servicios.	SECPLAN, DOM	Municipal	х	х	х	х		
D.U 2.2.2	Proyecto	Actualización del Plan Regulador Comunal.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito, Jurídica	Circular 33	х	х	х	х	х	х







3 POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL/ CIUDADANA

3.1 P	3.1 PROGRAMA DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL									
0/ !!	/ u u		Unidad municipal	Años						
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.U 3.1.1	Proyecto	Construcción de refugios peatonales, comuna de Peñaflor.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito	FNDR, Circular 3, PMU	х	х				
D.U 3.1.2	Proyecto	Construcción e instalación de reductores de velocidad en calle las palmeras y Toribio Larraín, comuna de Peñaflor.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito	Municipal FNDR, PMU	х	х				
D.U 3.1.3	Proyecto	Demarcación vial en diversos sectores, comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Dirección de tránsito	Municipal FNDR, PMU	х	х				
D.U 3.1.4	Proyecto	Construcción e Instalación de Semáforos en la intersección Calle Santa Rosa con Balmaceda.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito	Circular 33 FRILL, PMU	х	х				
D.U 3.1.5	Proyecto	Construcción e Instalación de Semáforos en Avenida Las Palmeras.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito	Circular 33 FRILL, PMU	х	х				
D.U 3.1.6	Proyecto	Construcción e instalación de semáforo en intersección camino a Melipilla con camino San Javier.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito	Circular 33 FRILL, PMU	х	х				
D.U 3.1.7	Proyecto	Fiscalización de Colectivos y Buses Interurbanos.	SECPLAN, DOM, Dirección de tránsito	Municipal		х				





ÁMBITO ESTRATÉGICO 5: SALUD

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. Existencia de líneas de inversión y de fondos a los cuales un municipio puede postular este tipo de iniciativas relativas a la mejora de la salud comunal.
- 2. Diversidad de fondos para postular la capacitación de funcionarios.
- 3. La comunidad manifiesta una postura positiva frente al rol del municipio en la gestión, resolución y mejoras de la salud pública.
- 4. Las importantes gestiones realizadas por el municipio para conseguir un terreno donde se construirá un nuevo y moderno hospital para la comuna.
- 5. Desarrollar proyectos de inversión, teniendo en cuenta la existencia de la actualización del Plan Regulador y el manifiesto interés de las autoridades en mejorar los sistemas de salud.

Amenazas (Externas):

- 1. Las condiciones actuales imponen diversas metas que son difíciles de responder a cabalidad.
- 2. El aumento no vegetativo de la población propone una exigencia importante al momento que también aumenta la población de riesgo.
- 3. Disminución en la asignación percápita por población inscrita, producto de la crisis social lo que desencadeno perdidas de la fuente laboral de un grupo importante de la población.
- 4. Disminución en la asignación percápita por población inscrita producto de la Pandemia COVID 19 lo que desencadeno en pérdidas de la fuente laboral de un grupo importante de la población.
- 5. Aumento de patologías crónicas en la población.
- 6. Aumento de sedentarismo en la población infantil.





Fortalezas (Internas):

- 1. Existencia de coordinación previa entre direcciones comprometidas en los procesos.
- 2. Apoyo de la dirección de salud en toda iniciativa que permita mejorar el servicio de salud pública comunal.
- 3. La importancia de la gestión Municipal para gestionar un terreno para la futura construcción del nuevo hospital en la comuna.
- 4. Presencia de equipos municipales multidisciplinarios y comprometidos con disposición a coordinar mesas de trabajo y gestionar con el Ministerio de Salud la construcción de un nuevo hospital clínico para la comuna.

Debilidades (Internas):

- 1. Deficiente infraestructura actual de los centros de salud.
- 2. Alto porcentaje de funcionarios a plazo fijo.
- 3. Dependencia de otras instituciones ajenas al municipio para la ejecución de algunas iniciativas o programas.
- 4. Falta de programas odontológicos referidos a la atención de adultos mayores.
- 5. Estructuralmente existe límites de crecimiento en el servicio entregado a la comunidad, de acuerdo a los aportes estatales limitados.

Objetivo Estratégico Salud:

"Potenciar el desarrollo de infraestructura y mejoramiento de los servicios de salud, asegurando una atención equitativa e inclusiva de las personas y sus familias"





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	Ámbito Estratégico: Salud								
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales						
1	Política de Infraestructura de Salud Pública	1.1	Programa de Construcción de Recintos de salud						
		1.2	Programa de Mejoramiento de recintos de salud						
		2.1	Programa de Mejoramiento de la atención						
	Política de Meioras del	2.2	Programa de Innovación en medicina						
2	Política de Mejoras del Servicio de Salud	2.3	Programas de Capacitación						
3	Política de fortalecimiento de la salud pública	3.1	Programa de Prevención						
		3.2	Programa de Rehabilitación						







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

N _o	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
1	Construcción de Nuevo CESFAM-SAR.	Se propone la construcción de un nuevo Cesfam con más especialidades, bajo el modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.





2	Construcción de Nuevo Hospital.	Se propone la construcción de un nuevo hospital con todas las especialidades de alta complejidad y de esta forma proporcionar a la población una asistencia medico sanitaria completa, tanto preventiva como curativa entregando un servicio a nivel familiar.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
3	Construcción Centro de Rehabilitación Psicosocial.	Esta propuesta considera fortalecer la salud mental en atención a aquellos con condiciones disminuidas intelectuales y psíquicas.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.





4	Construcción Centro de Integración Sensorial para niños con TEA.	Esta propuesta se vincula con el desarrollo de mayores oportunidades para el desarrollo de los niños con trastorno de espectro autista y otras necesidades especiales.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
5	Construcción de Salas de Lactancia.	Se propone la implementación de salas de lactancia en los antiguo y nuevos centros de salud.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.





6	Construcción de un Centro Odontológico comunal.	Esta propuesta considera implementar un centro odontológico comunal en la que se tratan problemas de salud y estética dental de todas las edades, además buscar tratamientos de calidad con tecnología de punta.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto. 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.
7	Construcción de Centro de Salud Mental Adolescente.	Construir un centro de salud mental el cual preste los servicios básicos de atención ambulatoria especializada en atención psiquiátrica y salud mental, dirigidos a toda clase de personas.	 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.





8	Construcción de Hogar protegido para personas con discapacidades mentales.	Construir a la comunidad un establecimiento de salud mental, dedicado al diagnóstico y tratamiento de enfermedades psiquiátricas que cuenta con internamiento (aloja a las personas en sus establecimientos).	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras 		
			Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.		
9	Mejoramiento CESFAM.	La propuesta se vincula con modernización estructural de los centros de salud familiar para resolver la actual y futura demanda del sector.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto. 		







10	Mejoramiento Accesibilidad Universal Centros de Salud.	Construir rutas accesibles integrando rampas, pasamanos, silla escalera, etc. en los centros de salud para que las personas con movilidad reducida puedan desplazarse sin problemas.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
11	Implementación de Call Center en Centros de Salud.	Se propone la implementación de un call center de salud para obtener horas médicas, evitar filas y tiempo de espera prolongados.	 Definición de objetivos y alcances. Diagnóstico de elementos a corregir o mejorar. Diseño de protocolos de atención. Implementación. Seguimiento semestral.





			,
12	Instalación de Servicios de Imagenología comunal.	Se propone la instalación de servicios de Imagenología comunal.	 Definición de objetivos y alcances. Diagnóstico de necesidades. Diseño de protocolos de servicios. Coordinación con entidades y convenios de cooperación entre instituciones vinculadas. Incentivo a la cooperación público/privada. Implementación.
13	Adquisición de Vehículos acondicionados para atención en terreno.	Se propone la adquisición de un vehículo completamente equipado para poder realizar diagnostico en terreno.	 1 Catastro de sectores con difícil acceso a la atención. 2 Formulación estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Licitación y adquisición de vehículos. 5 Implementación.
14	Adquisición de Ambulancias.	Se necesitan nuevas ambulancias que cuenten con modernos equipos de reanimación y equipamiento de última generación y lograr una respuesta más rápida a los ciudadanos en situación de emergencia.	 1 Catastro de vehículos y necesidades (demanda). 2 Formulación estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Licitación y adquisición de ambulancias. 5 Implementación.







15	Implementación de especialidad en medicina mapuche.	Implementar en los servicios de salud la especialidad de medicina mapuche aplicando la política de salud intercultural.	 Definición de objetivos. Catastro de especialidades complementarias y RRHH. Diseño y protocolo de la implementación. Implementación de la especialidad mapuche. Seguimiento.
16	Programa de Medicina natural y Complementaciones.	Instruir a la comunidad sobre los procederes de la medicina natural y la complementariedad con la medicina tradicional que tienen generalmente en común el objetivo de prevenir y tratar enfermedades.	 Definición de objetivos. Catastro de especialidades complementarias y RRHH. Diseño y protocolo de la implementación. Implementación de la especialidad mapuche. Seguimiento.





		<u> </u>	
17	Programa de Educación Sexual a funcionarios/as de la salud.	Implementar la educación sexual en funcionarios/as del departamento de salud con el fin de ampliar la variedad de temas relacionados con la sexualidad; explorar valores y creencias sobre estos temas y obtener las herramientas necesarias para manejar futuros problemas de pacientes buscando ayuda relacionados con la educación sexual.	 Definición de objetivos. Catastro de funcionarios foco de atención del programa. Convenios de cooperación con instituciones o empresas pertinentes. Diseño y protocolo del programa. Implementación. Seguimiento semestral.
18	Educación/Capacitación a funcionarios de la salud.	Capacitación continua a los funcionarios de salud en el desarrollo de competencia, perfeccionamiento y actualización de los conocimientos y destrezas necesarios para el eficiente desempeño de sus cargos o aptitudes funcionarias.	 Diagnóstico y Definición de objetivos. Catastro de funcionarios foco de atención del programa. Convenios de cooperación con instituciones o empresas pertinentes. Diseño y protocolo del programa de capacitación. Implementación. Seguimiento semestral.





		T	
19	Programa de fortalecimiento de la salud mental.	Contribuir con programas a elevar el nivel de salud mental de las personas, mejorando su capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales, como entregar la atención integral de salud con enfoque familiar y comunitario para su pronta recuperación, esto en términos de acceso, oportunidad y calidad de la atención.	 Definición de objetivos. Diagnóstico y Catastro de la salud mental en la comuna. Convenios de cooperación con direcciones o instituciones pertinentes. Diseño y protocolo del programa. Implementación. Seguimiento semestral.
20	Programa de prevención de patologías crónicas.	Desarrollar un modelo de cuidados para enfermedades crónicas el cual tiene como objetivo capacitar al paciente para el control de su enfermedad y que el médico tratante tenga una actitud proactiva.	 Definición de objetivos. 2 Diagnóstico de patologías crónicas. 3 Convenios de cooperación con instituciones pertinentes. 4 Diseño y protocolo del programa. 5 Implementación. 6 Seguimiento semestral.





21	Programa preventivo salud bucal.	Está orientada a la prevención y promoción de la salud bucal de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables, considerando actividades recuperativas y educación de salud bucal.	 Definición de objetivos. Diagnóstico de la salud bucal comunal. Convenios de cooperación con instituciones pertinentes. Diseño y protocolo del programa. Implementación. Seguimiento semestral.
22	Programa de podología a adulto mayor y comunidad.	Implementar un plan de podología para el adulto mayor y a la comunidad en general creando planes de tratamiento y de prevención.	 Definición de objetivos. Diagnóstico de la salud podológica comunal. Convenios de cooperación con instituciones pertinentes. Diseño y protocolo del programa. Implementación. Seguimiento semestral.
23	Programa de Rehabilitación de trastornos del neurodesarrollo, mentales y síndrome genético.	Está orientada al programa de rehabilitación y a la detección temprana de trastornos neurológicos, mentales y síndrome de genético en la población.	1 Definición de objetivos. 2 Diagnóstico de los trastornos del neurodesarrollo, mentales y síndrome genético. 3 Convenios de cooperación con instituciones pertinentes. 4 Diseño y protocolo del programa. 5 Implementación. 6 Seguimiento semestral.





Políticas Comunales Ámbito de Salud

1 POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA.

1.1 P	ROGRA	MA DE CONSTRUCCIÓN DE RECINTO	S DE SALUD							
G/ II	_		Unidad municipal				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.1.1.1	Proyecto	Construcción de Nuevo CESFAM-SAR.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR	х	х	х	х	х	х
S.1.1.2	Proyecto	Construcción de Nuevo Hospital.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR, Sectorial	х	х	х	х	х	х
S.1.1.3	Proyecto	Construcción Centro de Rehabilitación Psicosocial.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM, SENDA	FNDR, PMU	Х	Х	Х	Х	Х	Х
S.1.1.4	Proyecto	Construcción Centro de Integración Sensorial para niños con TEA.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM, SENDA	FNDR, PMU	Х	Х	х	х	XX	
S.1.1.5	Proyecto	Construcción de Salas de Lactancia.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR, Circular	Х	Х	Х	х		
S.1.1.6	Proyecto	Construcción de un Centro Odontológico comunal.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR, PMU	Х	Х	Х	Х		
S.1.1.7	Proyecto	Construcción de Centro de Salud Mental Adolescente.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR, PMU	Х	Х	Х	Х		
S.1.1.8	Proyecto	Construcción de Hogar protegido para personas con discapacidades mentales.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR, PMU	Х	Х	Х	Х		

1.2 P	1.2 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE RECINTOS DE SALUD									
C	Time	Manakan Da Takatatkan	Unidad municipal	Financianiant.			Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.1.2.1	Proyecto	Mejoramiento CESFAM.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	FNDR, Circular 33	х	х				
S.1.2.2	Proyecto	Mejoramiento Accesibilidad Universal Centros de Salud.	SECPLAN, Departamento de Salud, DOM	Circular 33, PMU	х	х				







2 POLÍTICA DE MEJORAS DEL SERVICIO DE SALUD

2.1 P	2.1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN									
C' !!		N. I. D. T. C.	Unidad municipal				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.2.1.1	Proyecto	Implementación de Call Center en Centros de Salud.	SECPLAN, Departamento de Salud	Municipal	х	х				
S.2.1.2	Proyecto	Instalación de Servicios de Imagenología comunal	SECPLAN, Departamento de Salud	Sectorial	х	х				
S.2.1.3	Proyecto	Adquisición de Vehículos acondicionados para atención en terreno	SECPLAN, Departamento de Salud	Circular 33	Х	Х				
S.2.1.4	Proyecto	Adquisición de Ambulancias	SECPLAN, Departamento de Salud	Circular 33	Х	Х				

2.2 P	2.2 PROGRAMA DE INNOVACIÓN EN MEDICINA									
C	Time	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamianta			Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.2.2.1	Proyecto	Implementación de especialidad en medicina mapuche.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	х	х				
S.2.2.2	Proyecto	Programa de Medicina natural y Complementaciones.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	х	х				

2.3 P	2.3 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN									
C′ !!		N. I. B. T. C.	Unidad municipal				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.2.3.1	Proyecto	Programa de Educación Sexual a funcionarios de la salud.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	х	х				
S.2.3.2	Proyecto	Educación/Capacitación a funcionarios de la salud.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	х	х				







3 POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA

3.1 P	ROGRA	MA DE PREVENCIÓN								
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamiento			Años			
Coulgo	Tipo	Nomble De Iniciativa	responsable	rinanciamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
S.3.1.1	Proyecto	Programa de fortalecimiento de la salud mental.	COSAM, Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	x	x				
S.3.1.2	Proyecto	Programa de prevención de patologías crónicas.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	х	х				
S.3.1.3	Proyecto	Programa preventivo salud bucal.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	Х	Х				
S.3.1.4	Proyecto	Programa de podología a adulto mayor y comunidad.	Departamento de Salud/Centro comunitario del adulto mayor/DIDECO	Municipal, Sectorial	X	X				

	3.2	PROGR	AMA DE REHABILITACIÓN								
	Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	Años 2023	2024	2025	2026
ŀ	S.3.2.1	Proyecto	Programa de Rehabilitación de trastornos del neurodesarrollo, mentales y síndrome genético.	Departamento de Salud	Municipal, Sectorial	х	x	2020	2021	2020	



ÁMBITO ESTRATÉGICO 6: CULTURA Y TURISMO

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. Relación existente entre el fomento a la cultura, progreso del turismo y mayor calidad de vida.
- 2. La existencia de organizaciones culturales (música, teatro, artes plásticas, etc.), puede y debe ser la base para que se consoliden nuevas iniciativas y actividades de encuentro.
- 3. La aparición de nuevas tecnologías, fomenta la comunicación y la difusión de las acciones culturales y turísticas.
- 4. Espacio de desarrollo en torno al turismo rural.
- 5. Desarrollo de espacios y rutas turísticas culturales, generan un aporte e incremento en la economía local.
- 6. Nuevas tendencias en la demanda de los turistas abren nuevos mercados como el gastronómico y cultural.

> Amenazas (Externas):

- 1. El impacto negativo de la crisis sanitaria por Pandemia de Covid-19 en las áreas culturales y turísticas.
- 2. Alto flujo vehicular y congestión de accesos a la comuna.
- 3. Sectores turísticos como competencia mayormente desarrollados.





Fortalezas (Internas):

- 1. Gran cantidad de organizaciones culturales y de diversas expresiones artísticas en la comuna, junto con connotados artistas comunales.
- 2. Gran interés y participación de la comunidad en actividades culturales y turísticas.
- 3. Arraigo por la historia comunal, reconociendo la riqueza turística y cultural que posee.
- 4. Percepción de la comunidad que reconoce diversas tradiciones locales que podrían ser rescatadas, con el objeto de relevar la identidad de la comuna.
- 5. Actividad cultural "Semana Peñaflorina" como un evento masivo garantizando el acceso a la cultura, promoviendo espacios culturales, gastronómicos y con reconocimiento comunicacional en la región y el país.
- 6. La actividad reconocida de "Oktoberfest Chile", realizado en el centro de eventos Munich Malloco, considerándolo como un actual polo turístico dedicado a la innovación y venta de la industria de la cerveza. Es una de las fiestas más grandes del país dedicada a la industria de la cerveza nacional.
- 7. Recuperación del Parque el Trapiche, como con proyecto identitario de la comuna, y que es reconocido por su historia como un balneario visitado por diferentes comunas de la región.

Debilidades (Internas):

- 1. Deficiencia en la infraestructura requerida para desarrollar actividades vinculada a la cultura y turismo.
- 2. No contar con una corporación cultural, en tanto como fundación de derecho privado facilite una mayor intervención y genere mayor inversión.
- 3. Escaso desarrollo de productos turísticos comunales.
- 4. Desaprovechamiento de los sectores icónicos turísticos y naturales de la comuna.
- 5. Deficiencias en la coordinación y colaboración público-privada.
- 6. Falta de relaciones intersectoriales que potencian el desarrollo turístico.
- 7. El desarrollo urbano de Peñaflor, en tanto ordenamiento territorial y equipamiento deficiente.

Objetivo Estratégico Cultura y Turismo:

"Impulsar el desarrollo turístico y cultural de la comuna, a través de la articulación de su identidad local y patrimonial."





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	<u>Ámbito estratégico</u>	: Cul	tura y turismo
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales
1	Construcción de infraestructura para la gestión turística y cultural.	1.1	Programa de Construcción en la gestión cultural.
		1.2	Programa de Construcción en la gestión turística.
		2.1	Formación en gestión cultural.
	Fortalecimiento del desarrollo y		Formación en gestión artística.
2	articulación en gestión turística y cultural.	2.3	Articulación y promoción de desarrollo artístico cultural
			Fortalecimiento de la articulación institucional con alianzas estratégicas.
3	Fomento de la articulación de emprendimientos culturales y turísticas.		Fortalecimiento del desarrollo de ecoturismo cultural.







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas			
1	Construcción de Museo municipal de Peñaflor.	Se propone la construcción de un museo municipal donde se rescate el patrimonio e identidad comunal.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto. 			
2	Construcción e instalación de Señaléticas patrimoniales, históricas y turísticas.	Señaléticas patrimoniales y turísticas donde indique el sector y una breve descripción histórica del lugar.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto. 			





3	Construcción de Biblioteca municipal, comuna de Peñaflor.	Se propone construcción de una biblioteca municipal, para estudiantes y pequeños emprendedores/as, donde tengan un espacio para reunión, lectura y estudios.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
4	Construcción de Casa de la cultura, comuna de Peñaflor.	Se propone la construcción de la casa de la cultura o centro cultural, que contemple una misión social para la comunidad, desarrollando las artes y cultura en el territorio, asimismo gestionar talleres culturales (salas de talleres, salones culturales), obras de teatro (anfiteatro), salas de arte, sala de audición y eventos para la comunidad, brindar apoyo a las organizaciones culturales del sector (arte, literatura, teatro, etc.).	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.





5	Construcción de Anfiteatro municipal.	Se propone la trasformación de la media luna del parque trapiche, en un anfiteatro con el fin de generar actividades culturales.	1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
6	Construcción de paseo Cerro la Virgen.	Construir un paseo en el cerro la Virgen para aumentar el turismo en la comuna.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.







7	Construcción sector para Artesanos y pequeños productores.	Habilitación de espacio con todos los servicios sanitarios básicos para las instalaciones de un pueblito o un centro de artesanos/as y pequeños productores.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
8	Formación en Artes y oficios de valor patrimonial.		 Definición de objetivos y alcances. 2 Catastro de artistas locales. Diagnóstico de necesidades en RRHH. Diseño y protocolo de formación. Difusión. Implementación. Seguimiento.
9	Programa capacitación de Gestores Culturales.	Necesidad de generar encuentros de dialogo y formación con el fin de actualizar información relacionada a los estatutos y reglamentos organizacionales, fuentes de financiamiento para proyectos culturales y desarrollo de habilidades y competencias para liderazgo de la organización, por otro lado, generar un espacio de encuentro de aprendizajes e intercambio de experiencia.	 Definición de objetivos. Diagnóstico de necesidades. Coordinación con gestores culturales. Diseño y protocolo de capacitación. Difusión e Implementación.







10	Vinculación cultural en colegios municipales.	Vincular cultura para el desarrollo de competencias en los estudiantes municipales.	 Definición de objetivos. Catastro de necesidades y establecimientos focos. Diagnóstico de estado de la cultura e intereses en los establecimientos. Coordinación entre directores y departamentos afines. Diseño y protocolo de vinculación. Implementación.
11	Clases maestras en diferentes Talleres Artísticos.	Capacitaciones de clases maestras para que amplíen el conocimiento y técnicas renovadas en diferentes áreas de la cultura.	 1 Definición de objetivos 2 Diagnóstico de necesidades. 3 Coordinación entre directores y departamentos afines. 4 Definición de clases y calendarización. 5 Difusión. 6 Implementación y seguimiento.
12	Generación y promoción de becas para el área Infancia y Juventud con actitudes artísticas.	Contribuir al apoyo a jóvenes con actitudes artísticas otorgándoles becas educacionales y de diferente índole, así aumentando su participación en talleres artísticos y su permanencia en el área de la cultura.	 Definición de objetivos. Diagnóstico del vínculo entre becas y actitudes artísticas. Catastro en la comunidad respecto a jóvenes y niños con aptitudes. Diseño de condiciones para las becas. Implementación.
13	Creación de política de promoción del artista comunal.	El programa consiste en establecer que los artistas comunales sean reconocidos en la comunidad local y tengan la oportunidad de presentarse en las actividades comunales.	 1 Definición de objetivos. 2 Catastro de artistas locales. 3 Coordinación con artistas locales. 4 Diseño de política de promoción del artista local. 5 Difusión y apoyo. 6 Implementación.







14	Programa de diferentes talleres artísticos.	El programa consiste en establecer talleres comunales con el propósito de despertar el interés de la comunidad generando actividades culturales tales como la música, teatro, literatura, entre otros.	 Definición de objetivos Diagnóstico de necesidades. Coordinación entre directores y departamentos afines. Definición de clases y calendarización. Difusión. Implementación y seguimiento.
15	Programa de talleres del adulto mayor	El propósito es despertar el interés del adulto mayor generando talleres para actividades culturales tales como la música, teatro, literatura, entre otros.	 Definición de objetivos Diagnóstico de necesidades. Coordinación entre departamento de cultura y organizaciones del adulto mayor. Diseño de talleres según intereses y necesidades. Difusión.
16	Difusión de actividades culturales.	Generación de una plataforma para la promoción y difusión de talleres y actividades culturales.	1 Definición de Objetivos. 2 Coordinación con artistas y gestores culturales. 3 Diseño de mejoras en difusión. 4 Implementación. 5 Seguimiento.
17	Implementar la semana musical en el trapiche las cuales participen folcloristas de la zona.	Implementar la semana musical en el trapiche las cuales participen folcloristas de la zona	1. Definición de objetivos. 2. Coordinación con grupos folclóricos y departamento de cultura. 3. Obtención de recursos. 4. Definición de programa y fechas. 5 Implementación.





18	Creación de la corporación municipal de cultura.	La necesidad de crear una entidad privada sin fines de lucro, dedicada a la gestión cultural y administrativa, regida por sus propios estatutos. El rol social de esta Corporación se fundamenta en la realización de distintas actividades accesibles y que pretenden educar y entretener al público de las más diversas edades y de todas las condiciones sociales y económicas.	 Definición de Misión y Visión. Determinación de alcances. Coordinación con departamento de jurídica para los aspectos legales y normativos. Definición de RRHH y alternativas de espacios físicos. Implementación.
19	Alianzas con instituciones de educación superior para tesis e investigaciones de grado con foco en cultura.	Necesidad de generar alianzas con el fin de que instituciones de educación superior relacionadas con la cultura para el apoyo a la autogestión cultural de estudiantes y la comunidad, para la implementación y fortalecimiento de las organizaciones culturales y/o programas de creación y difusión artística al interior de la comuna, al igual fortalecimiento de los elencos artísticos de las universidades generando eventos gratuitos en la comuna.	 Definición de objetivos y alcances. Diagnóstico de necesidades. Desarrollo de vínculos con instituciones de educación superior. Diseño y protocolo de la alianza. Implementación y Seguimiento.
20	Alianza estratégica entre empresa y municipio para el desarrollo cultural.	Necesidad de generar alianzas con empresas relacionadas con la cultura para el apoyo de actividades de alta envergadura y difusión de actividades.	 1 Definición de objetivos. 2 Catastro de empresas afines. 3 Desarrollo de vínculos estratégicos. 4 Diseño de alianzas y alcances. 5 Implementación. 6 Seguimiento.
21	Creación y articulación de redes colaborativas de emprendedores culturales.	Creación y articulación de redes colaborativas de emprendedores culturales.	 Definición de objetivos. Catastro de emprendedores y gestores culturales. Diseño del programa de redes colaborativas. Diseño de incentivos para alianzas. Implementación.





22	Generación de circuito agro turístico en la comuna de Peñaflor.	Se pretende generar un circuito agro turístico donde converjan las localidades de Pelvin, Barrio francés y Barrio Larraín.	 1 Definición de objetivos. 2 Catastro de emprendedores agroturísticos locales. 3 Diagnóstico de necesidades. 4 Diseño de Espacio en Parque El Trapiche. 5 Implementación.
23	Mejoramiento Parque Trapiche.	Mejorar el parque el trapiche para atraer turismo a la zona.	1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento del recinto.







24	Habilitación de sectores naturales protegidos.	Se propone la habilitación para el público de sectores tales como humedales, ribera del rio o pozones.	 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social. 3 Elaboración Diseño. 4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. 5 Postulación y obtención de aprobación técnica. 6 Etapa de convenios, mandatos y licitación. 7 Ejecución de Obras Civiles. 8 Recepción final y funcionamiento.
25	Habilitación de espacios públicos al uso artístico- cultural.	Generar actividades vinculadas a sectores específicos dentro de la comuna generando sentido de identidad a esos espacios	 Definición de Objetivos. Catastro de espacios públicos idóneos. Coordinación con artistas y gestores culturales. Diseño de Habilitación de espacios públicos. Implementación.
26	Dotación de equipos humanos calificados en producción de eventos.	Contar con un equipo especializados en la producción de distintos tipos de actividades culturales	 Definición de objetivos. Determinación de necesidades y aspectos a mejorar. Coordinación con personal vinculado a la producción de eventos. Diseño de Capacitaciones según diagnóstico. Implementación.





27	Generación de espacio gastronómico en el Parque Trapiche.	Habilitación de espacio con todos los servicios sanitarios básicos para las instalaciones de una oferta gastronómica.	 1 Definición de objetivos. 2 Catastro de emprendedores gastronómicos locales. 3 Diagnóstico de necesidades. 4 Diseño de Espacio en Parque El Trapiche. 5 Implementación.
----	---	--	--







Políticas Comunales Ámbito de Cultura y Turismo

1 POLITICA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL.

1.1 P	1.1 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN EN LA GESTIÓN CULTURAL										
C	T:	Manchus De Tribiation	Unidad municipal	Financianiant.	Años						
Código	Tipo Nombre De Iniciativa		responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
TC 1.1.1	Proyecto	Construcción de museo municipal de Peñaflor	SECPLAN, Departamento de cultura	FNDR, Sectorial	х	х	x	х	х		
TC 1.1.2	Proyecto	Construcción e instalación de señaléticas patrimoniales, históricas y turísticas	SECPLAN, Departamento de cultura	FNDR, Otros	х	х					
TC 1.1.3	Proyecto	Construcción de biblioteca municipal, comuna de Peñaflor.	SECPLAN, Departamento de Cultura y Departamento de Educación Municipal (DAEM	FNDR, Sectorial	х	х	х	х	х		
TC 1.1.4	Proyecto	Construcción de casa de la cultura, comuna de Peñaflor	SECPLAN, Departamento de Cultura	FNDR	х	х	х	х			
TC 1.1.5	Proyecto	Construcción de anfiteatro municipal	SECPLAN, Departamento de Cultura	FNDR	х	х	х	х			

1.2 P	1.2 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN EN LA GESTIÓN TURÍSTICA.									
ح خ طانح م	Time	Negahya Da Tujajahiya	Unidad municipal	F	Años					
Código	TIDO I NOMBRE DE INICIADA		responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
TC 1.2.1	Proyecto	Construcción de paseo Cerro la Virgen.	SECPLAN, Departamento de Cultura y Turismo	FNDR	х	х	х	х	х	
TC 1.2.2	Proyecto	Construcción sector para artesanos y pequeños productores.	Departamento de Cultura, DIDECO Y Fomento Productivo	FNDR	х	х	х			







2 POLITICA: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y ARTICULACIÓN EN GESTIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL

2.1 P	2.1 PROGRAMA FORMACIÓN EN GESTIÓN CULTURAL											
C	Т:	Nearly De Tribition	Unidad municipal	Financianianta	Años							
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
TC 2.1.1	Proyecto	Formación en artes y oficios de valor patrimonial.	Departamento de Educación Municipal (DEAM), Departamento de cultura	Municipal	x	х	x	х	х	x		
TC 2.1.2	Programa	Capacitación de Gestores Culturales.	Departamento de Cultura y Departamento de Educación Municipal (DAEM	Municipal	х	х	х					
TC 2.1.3	Proyecto	Vinculación Cultural en Colegios Municipales.	Departamento de Cultura y Departamento de Educación Municipal (DAEM)	Municipal	х	x	х					

2.2 F	2.2 FORMACIÓN EN GESTIÓN ARTISTICA										
G/ II		Nombro Do Iniciptivo Unidad muni					Años				
Código	Tipo Nombre De Iniciativa		responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
TC 2.2.1	Programa	Clases maestras en diferentes talleres artísticos.	Departamento de Cultura y Departamento de Educación Municipal (DAEM)	Sectorial, Otros	х	х	х	х			
TC 2.2.2	Programa	Generación y promoción de becas para jóvenes y niños con actitudes artísticas.	Departamento de cultura y departamento de educación municipal (DAEM)	Sectorial, Otros	х	х	х	х	х	х	







2.3 P	2.3 PROGRAMA ARTICULACIÓN Y PROMOCION DE DESARROLLO ARTISTICO											
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamiento	Años							
Coulgo	Про	Nomble De Iniciativa	responsable	Tinanciamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
TC 2.3.1	Política	Promoción del artista comunal.	Departamento de Cultura.	Municipal	х	х	х					
TC 2.3.2	Programa	Programa de diferentes talleres artísticos.	Departamento de Cultura y departamento de Educación municipal (DAEM)	Municipal	х	х	х	х	х	х		
TC 2.3.3	Programa	Talleres del adulto mayor.	Departamento de Cultura y departamento de Educación municipal (DAEM)	Sectorial, Otros	х	х	х	х	х	х		
TC 2.3.4	Programa	Difusión de actividades culturales.	Dirección de Comunicaciones y Relaciones públicas, departamento de Cultura.	Municipal, Sectorial	х	х	х	х	х	х		
TC 2.1.5	Política a	Semanas musicales folclóricas en el Trapiche.	Departamento de Cultura.	Municipal	х	x	х	х	х	х		

ESTRATEGICAS Años Unidad municipal Código Tipo Nombre De Iniciativa Financiamiento responsable 2021 2022 2023 2024 2025 2026 TC Departamento de Municipal, 2.4.1 Iniciativa Creación de la corporación municipal de cultura. х х cultura. Sectorial Departamento de

2.4 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL CON ALIANZAS







3. POLITICA: FOMENTO DE LA ARTICULACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS CULTURALES Y TURÍSTICAS.

3.1 F	3.1 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE ECOTURISMO CULTURAL.										
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamiento	Años						
TC 3.1.1	Proyecto	Generación de circuito agro turístico en la comuna de Peñaflor.	responsable SECPLAN, Departamento de Cultura y Turismo	Sectorial	2021 X	2022 X	2023 X	2024 X	2025	2026	
TC 3.1.2	Programa	Mejoramiento Parque Trapiche.	SECPLAN, Departamento de Cultura y Turismo	FNDR	Х	Х	Х	Х			
TC 2.1.3	Programa	Habilitación de sectores naturales protegidos	Medio Ambiente y Sustentabilidad, Departamento Cultura y Alcaldía	FNDR	Х	Х	х	х	Х	х	
TC 2.1.4	Iniciativa	Habilitación de espacios públicos al uso artístico- cultural.	SECPLAN, Departamento de Cultura y Turismo	FNDR	Х	Х	Х	х	Х	х	
TC 2.1.5	Programa	Dotación de equipos humanos calificados en producción de eventos.	DIDECO y departamento de cultura.	Municipal, Sectorial	Х	Х	Х	Х	Х	Х	
TC 2.1.6	Proyecto	Generación de espacio gastronómico en el parque Trapiche.	DIDECO y departamento de cultura.	Sectorial	Х	Х	х	Х	Х	Х	





ÁMBITO ESTRATÉGICO 7: DEPORTE

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. Incorporación de la mujer en las estructuras deportivas.
- 2. Mayor inclusión deportiva.
- 3. Integración de las nuevas tecnologías para la gestión y comunicación deportiva
- 4. Deportistas con potencialidad de medallas (a nivel nacional e internacional).

Amenazas (Externas):

- 1. Aumento de sedentarismo en la población
- 2. Hábitos no relacionados al deporte de consumo de su tiempo libre de la población
- 3. Tiempos de trabajos extensos evitando así la práctica de actividad física y deporte
- 4. Falta de equipamiento deportivo
- 5. Comunidad activa en el deporte.
- 6. Unidad municipal de deportes

> Fortalezas (Internas):

- 1. Contar con un plan comunal de actividad física y deportiva elaborado por el departamento de deportes durante el año 2020.
- 2. Contar con una unidad municipal especializada al área de deportes.
- Comuna interconectada con ciclovías.
- 4. Comuna con clubes deportivos con premios internacionales.
- 5. Superficie disponible en la comuna para proyectos de infraestructura deportiva.
- 6. Voluntad política en la creación de políticas y programas de deportes.
- 7. La comuna cuenta con una piscina olímpica.
- 8. Comunidad activa en el deporte.





> <u>Debilidades (Internas):</u>

- 1. Falta de desarrollo de actividad física y deporte en colegios.
- 2. Ausencia de una cultura de actividad física y deporte en la población en general.
- 3. Falta de espacios y apoyo formal para la práctica del deporte de rendimiento.
- 4. Falta de oferta y mayor diversificación deportiva.
- 5. Instalaciones deportivas incompletas.

Objetivo Estratégico Deporte:

"Desarrollo y promoción de la actividad recreacional y deportiva, a objeto de lograr una cultura deportiva que mejore los estándares de la calidad de vida de la comunidad."

A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	ÁMBITO ESTRA	TÉG:	ICO: DEPORTES
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales
1	Construir y mejorar infraestructura	1.1	Programa de construcción e implementación de infraestructura deportiva en la comuna.
_	deportiva comunal.	1.2	Programa de conservación y mejoramiento de infraestructura deportiva en la comuna.
		2.1	Programa de eventos y torneos deportivos anuales.
2	Promover la actividad física y deportiva en la comuna.	2.2	Programa de oferta de actividad física y deportiva territorial permanente.
		2.3	Fortalecimiento de las organizaciones deportivas.
	Fomentar la participación deportiva de	3.1	Difusión y vinculación estratégica.
3	rendimiento.		Promoción del deporte competitivo y de rendimiento.







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión

N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.
	Construcción piscina temperada recreativa municipal, comuna de Peñaflor.		2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.
			3 Elaboración Diseño.
1		Construcción de una piscina temperada para realizar actividades acuáticas	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.
		recreativas todos los días del año.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles.
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.
			 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.
			Postulación y obtención de aprobación técnico/social.
			3 Elaboración Diseño.
	Construcción de polideportivo, comuna de Peñaflor.	Construcción de un polideportivo que permita	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.
2		desarrollar multidisciplinas como basquetbol, futbol,	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.
		natación, etc.	6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución de Obras Civiles.
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.







			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.			
			Postulación y obtención de aprobación técnico/social.			
			3 Elaboración Diseño.			
3	Construcciones de multicanchas diversos	Mejoramiento de las	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.			
	sectores, Comuna de Peñaflor.	multicanchas existentes.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución de Obras Civiles.			
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.			
			 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 			
		Construcción de una pista de patinaje ya que actualmente hay interés para realizar este deporte.	2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.			
			3 Elaboración Diseño.			
			4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.			
4	Construcción de pista de patinaje.		5 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución de Obras Civiles.			
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.			







			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.			
			2 Postulación y obtención de aprobación técnico/social.			
			3 Elaboración Diseño.			
		Calledia la caratava d'a da con	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.			
5	Construcción de gimnasio municipal.	Solicita la construcción de un gimnasio municipal.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
			6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución de Obras Civiles.			
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.			
			1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño.			
			Postulación y obtención de aprobación técnico/social.			
			3 Elaboración Diseño.			
		Se solicita la construcción de un circuito de pista de skate que cumpla con satisfacer la	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.			
6	Construcción de Skate Park Peñaflor.	fuerte demanda de jóvenes deportistas del área, de tal forma de generar un espacio	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
		único para esta actividad.	6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución de Obras Civiles.			
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.			







			 1 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. 			
			Postulación y obtención de aprobación técnico/social.			
			3 Elaboración Diseño.			
		Creación de senderos y circuitos de trekking	4 Elaboración estudio preinversional etapa ejecución.			
7	Construcción de circuito de Trekking, eco turismo y senderismo ecológico.	manteniendo el cuidado ecológico y del medio ambiente.	5 Postulación y obtención de aprobación técnica.			
		ambience.	6 Etapa de convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución de Obras Civiles.			
			8 Recepción final y funcionamiento del recinto.			
			1 Definición de objetivos.			
	Construcción de circuitos de calistenia en diversos sectores, comuna de Peñaflor.		2 Coordinación entre SECPLAN y Departamento de Deportes.			
		Se propone la construcción de circuitos de calistenia en varios sectores de la	 3 Diagnóstico de posibles mejores y alternativas. 			
8		comuna, con el fin de aumentar el deporte y dar	4 Formulación de estudio preinversional.			
		nueva vida a espacios públicos al aire libre.	5 Obtención de admisibilidad.			
			6 Convenios, mandatos y licitación.			
			7 Ejecución obras civiles.			







			1 Definición de objetivos.
		Incorporación de sistemas	2 Coordinación entre SECPLAN y Departamento de Deportes.
		de iluminación y postación en tecnología led para recintos deportivos techados	3 Catastro de recintos deportivos potenciales a ser focos.
9	Mejoramiento de iluminación en recintos deportivos.	o al aire libre: gimnasios, estadios de fútbol, canchas de entrenamiento y	 4 Diagnóstico de posibles mejores y alternativas.
	deportivos.	recreativas de fútbol y futbolito, canchas de tenis,	5 Formulación de estudio preinversional.
		hockey, rugby, plazas destinadas al deporte,	6 Obtención de admisibilidad.
		béisbol y multicanchas.	7 Convenios, mandatos y licitación.
			8 Ejecución obras civiles.
			1 Definición de objetivos.
	Mejoramiento de espacios públicos con equipamiento deportivo.	Incorporación de mobiliario urbano deportivo en plazas: contempla máquinas de ejercicios para espacios públicos, sistemas de calistenia, circuitos para adultos mayores y circuitos caninos, promueve los estilos de vida saludable fomentando el	2 Coordinación entre SECPLAN y Departamento de Deportes.
			3 Catastro de espacios públicos potenciales a ser focos.
10			4 Diagnóstico de posibles mejores y alternativas.
			5 Formulación de estudio preinversional.
		entrenamiento, de fuerza, de	6 Obtención de admisibilidad.
		elongación, cardiovascular, y de motricidad.	7 Convenios, mandatos y licitación.
			8 Ejecución obras civiles.







		T	
11	Mejoramiento infraestructura deportiva en colegios Municipales.	El actual deterioro de la infraestructura educacional deportiva requiere de forma imperiosa un constante mejoramiento y acondicionamiento de todas sus instalaciones deportivas tales como: multicanchas, gimnasios, implementos deportivos, de tal manera de contar con espacios deportivos de excelencia.	 1 Definición de objetivos. 2 Coordinación entre SECPLAN, Departamento de Educación y Departamento de Deportes. 3 Catastro de establecimientos potenciales a ser focos. 4 Diagnóstico de posibles mejores y alternativas. 5 Formulación de estudio preinversional. 6 Obtención de admisibilidad. 7 Convenios, mandatos y licitación. 8 Ejecución obras civiles.
12	Mejoramiento infraestructura deportiva en diversos clubes deportivos Municipales.	De acuerdo las necesidades recreativas de estos espacios deportivos se deberán realizar un levantamiento en conjunto con los dirigentes de los distintos clubes deportivos para evaluar su futura iniciativa de inversión, sea esta en infraestructura o equipamiento deportivo.	 1 Definición de objetivos. 2 Coordinación entre SECPLAN y Departamento de Deportes. 3 Catastro de clubes deportivos potenciales a ser focos. 4 Diagnóstico de posibles mejores y alternativas. 5 Formulación de estudio preinversional. 6 Obtención de admisibilidad. 7 Convenios, mandatos y licitación. 8 Ejecución obras civiles.







			1 Definición de objetivos.
		Co contomple le construcción	2 Coordinación entre SECPLAN y Departamento de Deportes.
		Se contempla la construcción de torres de iluminación las cuales cumplan con los	 3 Diagnóstico de posibles mejores y alternativas.
13	Mejoramiento sistema de iluminación de cancha principal estadio de Malloco.	actuales estándares lumínicos para la actividad nocturna, vale decir contar	4 Formulación de estudio preinversional.
		con un espacio deportivo de excelencia.	5 Obtención de admisibilidad.
		exectericia:	6 Convenios, mandatos y licitación.
			7 Ejecución obras civiles.
		Implementar una vez al mes	1 Definición de Objetivos.
	Implementación fin de semana deportiva Comunal.	(un fin de semana)	2 Coordinación con Departamento de Deportes.
14		actividades deportivas en sectores y sendas programadas, es decir	3 Diseño del programa de
		generación de una ruta	implementación de fin de semana deportivo.
		deportiva para caminatas, trote, bebe sin coche, etc.	·
		(en un sector vial).	4 Difusión.
		El	5 Implementación.
		El programa consiste en la creación de campeonatos de	1 Definición de Objetivos.
		diferentes disciplinas	2 Coordinación con
	Crossión do componentos do ligas	deportivas, el municipio y las	Departamento de Deportes.
15	Creación de campeonatos de ligas deportivas en diferentes disciplinas.	direcciones deportivas tienen la labor de organizar,	3 Diseño del campeonato
		difundir y coordinar un	deportivo.
		espacio óptimo para realizaciones de los	4 Difusión.
		campeonatos.	5 Implementación.
			1 Definición de Objetivos.
			2 Coordinación con
		Se proponen talleres y	Departamento de Deportes.
16	Olimpiadas y campeonatos deportivos inter escolar.	olimpiadas deportivas en colegios en diferentes disciplinas.	3 Diseño del campeonato deportivo.
		GIO SIPILIDO	4 Difusión.
			5 Implementación.







			1 Definición de Objetivos.
	Clases maestras deportivas: taekwondo, karate, yudo, yoga, zumba, etc.		2 Coordinación con Departamento de Deportes.
17		Clases permanentes de artes marciales y otras disciplinas.	3 Diagnóstico de necesidades de Equipamiento y RRHH (Instructores según disciplinas)
			3 Diseño del programa.
			4 Difusión.
			5 Implementación.
			1 Definición de Objetivos.
	Talleres deportivos diferentes disciplinas	Generar instancias de acceso a talleres de distintas disciplinas.	2 Coordinación con Departamento de Deportes.
18			3 Diagnóstico de necesidades de Equipamiento y RRHH (Instructores según disciplinas)
			3 Diseño del programa.
			4 Difusión.
			5 Implementación.
			1 Definición de Objetivos.
	Talleres deportivos infantiles.	El programa consiste en promover y fortalecimiento del deporte en niños, incentivando con actividades prácticas y explicando con	2 Coordinación con Departamento de Deportes.
19			3 Diagnóstico de necesidades de Equipamiento y RRHH (Instructores según disciplinas)
		clases interactivas los beneficios del deporte y así	3 Diseño del programa.
		evitar enfermedades crónicas.	
		CI UHICAS.	4 Difusión.
			5 Implementación.







20	Programa y políticas deportivas para prevenir el sedentarismo.		
21	Programa motivación deportiva en colegios.	Promover la creación de talleres deportivos en distintas en los establecimientos educacionales.	 1 Definición de Objetivos. 2 Coordinación con Departamento de Deportes y Departamento de Educación. 3 Diagnóstico de necesidades de Equipamiento y RRHH (Instructores según disciplinas). 3 Diseño del programa. 4 Difusión. 5 Implementación.
22	Talleres de demostraciones deportivas en diferentes disciplinas.	Consiste en la creación de talleres para la demostración de las diferentes disciplinas deportivas impartidas en la comuna, haciendo participe a la comunidad en sus organizaciones.	 1 Definición de Objetivos. 2 Coordinación con Departamento de Deportes y Departamento de Educación. 3 Diagnóstico de necesidades de Equipamiento y RRHH (Instructores según disciplinas) 3 Diseño del programa. 4 Difusión. 5 Implementación.







			1 Definición de Objetivos.
23	Creación de un plan maestro deportivo (modelo de comunidad deportiva).	La creación de un plan maestro donde se vinculen las diferentes actividades deportivas y sus respectivas vinculaciones territoriales abarcando desde las escuelas deportivas a campeonatos u/o olimpiadas comunales.	 2 Coordinación con Departamento de Deportes y DIDECO. 3 Diagnóstico de necesidades de Equipamiento y RRHH (Instructores según disciplinas) 3 Diseño del plan maestro (con participación de la comunidad deportiva local) 4 Difusión. 5 Implementación.
	Vinculación deportiva y alianza estratégica municipio-empresa.		1 Definición de objetivos.
24		Generación y apoyo a competiciones deportivas en diferentes disciplinas.	2 Catastro de empresas idóneas.3 Desarrollo de incentivos para las alianzas estratégicas.4 Coordinación entre DIDECO, Deportes y Fomento Productivo.
25	Apoyo y difusión a deportistas de rendimiento y de competencias en distintas disciplinas.	Contribuir al mejoramiento y apoyo comunal a los deportistas de alto rendimiento que practican en la comuna, asegurar la preparación de los deportistas, aumentando su participación en competencias de carácter internacional y promoviendo su permanencia en el sistema deportivo, a través de la ejecución y financiamiento de planes y programas.	 Definición de objetivos. Catastro de deportistas de alto rendimiento locales. Diagnóstico de necesidades según disciplina con participación de los deportistas beneficiados. Diseño del programa de apoyo. Implementación.







			1 Definición de objetivos y alcances.			
26			 Coordinación con departamento de deportes y clubes deportivos. 			
	Desarrollo de competencias deportivas	Generación de actividades de demostración de las disciplinas de alto	3 Diagnóstico de mejoras en conjunto.			
	de rendimiento.	rendimiento y establecer competencias deportivas comunales.	4 Diseño del programa de fomento a la participación de clubes.			
			5 Implementación y seguimiento.			
			6 Evaluación en conjunto.			
			1 Definición de objetivos y			
			alcances.			
		Fomentar la participación de las organizaciones deportivas de la comuna en diversas	2 Coordinación con departamento de deportes y clubes deportivos.			
27	Fomentar la participación de organizaciones en competencias de rendimiento.		3 Diagnóstico de mejoras en conjunto.			
		actividades, talleres y competencias de rendimiento.	4 Diseño del programa de fomento a la participación de clubes.			
			5 Implementación y seguimiento.			
			6 Evaluación en conjunto.			





Políticas Comunales Ámbito de Deportes

1 POLITICA: CONSTRUIR Y MEJORAR INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMUNAL

1.1 P	1.1 PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA COMUNA											
C	C. I. Unidad municipal E					Años						
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
D 1.1.1	Proyecto	Construcción piscina temperada recreativa municipal, comuna de Peñaflor	Departamento de Deportes y SECPLAN	FNDR	Х	Х	х	х				
D1.1.2	Proyecto	Construcción de polideportivo, comuna de Peñaflor	Departamento de Deportes y SECPLAN	FNDR	х	х	Х	х	х	х		
D 1.1.3	Proyecto	Construcciones de Multicanchas diversos sectores, comuna de Peñaflor	Departamento de Deportes y SECPLAN	PMU	Х	х						
D 1.1.4	Proyecto	Construcción de pista de patinaje	Departamento de Deportes y SECPLAN	FNDR	х	х	х	х				
D 1.1.5	Proyecto	Construcción de gimnasio municipal	Departamento de Deportes y SECPLAN	FNDR	Х	х	Х	х				
D 1.1.6	Proyecto	construcción de Skate Park	Departamento de Deportes y SECPLAN	FNDR	Х	х	Х	х				
D 1.1.7	Proyecto	Construcción de circuito de trekking, eco turismo y senderismo ecológico	Departamento de Deportes y SECPLAN	FNDR	Х	Х	Х					
D 1.1.8	Proyecto	Construcción de circuitos de calistenia en diversos sectores, comuna de Peñaflor	Departamento de Deportes y SECPLAN	PMU, Otros		Х	Х	х				

			Unidad				Años			
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D 1.2.1	Proyecto	Mejoramiento de iluminación en recintos deportivos	Departamento de Deportes y SECPLAN	Circular 33, PMU, Otros	Х	х	Х	х		
D1.2.2	Proyecto	Mejoramiento de espacios públicos con equipamiento deportivo	Departamento de Deportes y SECPLAN	Circular 33, PMU, Otros	х	Х	Х	Х		
D 1.2.3	Proyecto	Mejoramiento infraestructura deportiva en colegios municipales	Departamento de Deportes y SECPLAN	Circular 33, PMU, Otros	Х	х	Х	х		
D 1.2.4	Proyecto	Mejoramiento infraestructura deportiva en clubes deportivos municipales	Departamento de Deportes y SECPLAN	Circular 33, PMU, Otros		Х	х			
D 1.2.5	Proyecto	Mejoramiento sistema de iluminación de cancha principal estadio de Malloco	Departamento de Deportes y SECPLAN	Circular 33, PMU, Otros		х	х			







2. POLITICA PROMOVER LA ACTITUD FÍSICA Y DEPORTIVA EN LA COMUNA.

2.1 PR	2.1 PROGRAMA DE EVENTOS Y TORNEOS DEPORTIVOS ANUALES.												
G′ II		o Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	F	Años								
Código	Tipo		responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
D.2.1.1	Programas	Implementación fin de semana deportiva comunal.	Departamento de Deportes	Municipal			Х	Х	Х	Х			
D.2.1.2	Programas	Programas Creación de campeonatos de ligas deportivas en diferentes disciplinas. Departamento de Deportes Municipal		Municipal			Х	Х	х	Х			
D.2.1.3	Programas	Olimpiadas y campeonatos deportivos inter escolares.	Departamento de Deportes	Municipal			Х	Х	Х	Х			

2.2 PROGRAMA DE OFERTA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA TERRITORIAL PERMANENTE.

Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamiento			Años			
Coulgo	Про	Nomble De Iniciativa	responsable	Tillariciamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D 2.2.1	Programas	Clases maestras deportivas: taekwondo, karate, yudo, yoga, zumba, etc.	Departamento de Deportes	Municipal		Х	Х	Х	X	Х
D 2.2.2	Programas	Talleres deportivos diferentes disciplinas	Departamento de Deportes	Municipal		Х	Х	Χ	Х	Х
D 2.2.3	Programas	Talleres deportivos infantiles	Departamento de Deportes	Municipal		Х	Х	Χ	Х	Х
D 2.2.4	Programas	Programa y políticas deportivas para prevenir el sedentarismo	Departamento de Deportes y Salud Municipal	Municipal		Х	Х	Х	X	Х
D 2.2.5	Programas	Programa motivación deportiva en colegios	Departamento de Deportes y Departamento de Educación Municipal (DAEM)	Municipal	X	X	x	X	X	x
D 2.2.6	Programas	Talleres de demostraciones deportivas en diferentes disciplinas	Departamento de Deportes	Municipal		Х	Х	Х	Х	Х

2.3 PR	2.3 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS												
			Unidad		Años								
Código Tipo		Nombre De Iniciativa	municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
			Departamento de Deportes y										
D.2.3.1	Programas	Capacitación de dirigentes vecinales y deportivos	Departamento de Educación Municipal (DAEM)	Municipal		Х	Х	Х	Х	Х			
D.2.3.2	Programas	Instructores deportivos en diferentes disciplinas	Departamento de Deportes	Municipal		Х	Х	Х	Х	Х			
D.2.3.3	Programas	Creación de un plan maestro deportivo (modelo de comunidad deportiva)	Departamento de Deportes	Municipal, Sectorial		Х	Х	Х	Х	Х			







3. POLITICA: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEPORTIVA DE RENDIMIENTO.

3.1 PR	ROGRAM	A DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN ESTRA	TEGICA							
		Nombre De Iniciativa	Unidad				Año)S		
Código	Código Tipo		municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.3.1.1	Programas	Plan comunicacional de difusión y promoción del deporte de rendimiento	Departamento de Deportes	Municipal		x	Х	Х	Х	х
D.3.1.2	Programas	Vinculación deportiva y alianza estrategia municipio- empresa	Departamento de Deportes, DIDECO y Fomento Productivo	Municipal, Sectorial		Х	х	Х	х	Х
D.3.1.3	Programas	Apoyo y difusión a deportistas de rendimiento y de competencias en distintas disciplinas	Departamento de Deportes	Municipal		Х	х	Х	х	Х

3.2 PR	3.2 PROMOCIÓN DEL DEPORTE COMPETITIVO Y RENDIMIENTO											
	responsable		Unidad				Año	os				
Código		municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
D.3.2.1	Iniciativa	Desarrollo de competencias deportivas de rendimiento	Departamento de Deportes	Municipal, Sectorial, Otro		X	х	х	х	х		
D.3.2.2	Iniciativa	Fomentar la participación de organizaciones en competencias de rendimiento	Departamento de Deportes	Municipal, Sectorial, Otro		Х	Х	х	х	х		



ÁMBITO ESTRATÉGICO 8: EDUCACIÓN

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. Presencia y diversidad de fondos de postulación para el desarrollo de los objetivos planteados relativos a educación.
- 2. Existencia de establecimientos con jornada completa.
- 3. Posibilidad de aportes de privados a través de la ley de Donaciones.
- 4. Fondos estatales disponibles para la postulación de iniciativas de inversión sean FNDR o Sectorial Ministerio de Educación.

> Amenazas (Externas):

- Espacios reducidos para prácticas recreativas dentro de algunos establecimientos.
- Desarrollo significativo, aumento de brecha educativa de establecimientos particulares o subvencionados.
- 3. Ausentismo escolar.
- 4. Deserción escolar.

Fortalezas (Internas):

- 1. Presencia de una importante infraestructura educacional en la comuna.
- 2. Cuerpo directivo y docente participativo, con motivación por desarrollar nuevas metodologías educativas en post del mejoramiento de la educación comunal.
- 3. Existencia de Escuela Especial.
- 4. Autoridad municipal y docente con interés de perfeccionarse y mejorar la calidad de la educación.
- 5. La existencia de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de los estudiantes de las escuelas y liceos municipales de Peñaflor.





Debilidades (Internas):

- 1. Escaza oferta en la educación media respecto a la oferta de educación básica.
- 2. Presupuesto disminuido en el sector educación en referencia a las múltiples necesidades.
- 3. Población escolar con altos índices de vulnerabilidad.
- 4. No existe liceo técnico profesional, lo que impide generar vínculos estratégicos con empresas que demanden necesidades de contrato con algún grado de especialización técnica.
- 5. No existe oferta en la comuna de educación técnico profesional, lo que se traduce en largos viajes hacia Santiago con alta congestión en el trayecto, afectando la calidad de vida de los estudiantes.
- 6. Bajos ingresos por subvención.
- 7. Baja capacitación en el manejo de nuevas tecnologías. La pandemia ha mostrado la brecha tecnológica existente entre colegios públicos municipalizados y colegios privados, mostrando la falta de preparación del cuerpo docente municipal para abordar plataformas tecnológicas.
- 8. Centros de educación técnico profesional.

Objetivo Estratégico Educación:

"Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa"





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	<u>Ámbito es</u>	straté	égico: Educación	
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales	
			Programa de Continuidad de educación.	
	Política de Fortalecimiento de la educación pública.	1.2	Programa de mejoras de la infraestructura educacional pública.	
			1.3	Programa de Dotación y Capacitación Docente.
1		1.4	Programa de Mejoras Administrativas Educacionales	
		1.5	Programa Educación a la comunidad.	
		1.6	Programa Adquisiciones para Educación.	





A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión

N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
1	Gestión Educacional Técnico Universitaria.	Gestionar la oferta educativa nivel superior (técnica profesional) con el fin de satisfacer la demanda de la comunidad de instituciones educativas de nivel superior, es decir, gestionar la insolación de un CFT o carreras universitarias con la finalidad de dar solución al actual problema de desplazamiento hacia la capital.	 Formular objetivos y alcances. Articular redes de colaboración entre instituciones universitarias y municipio. Implementación. Evaluación y corrección anual.
2	Desarrollo Área Liceo Técnico Profesional.	Avanzar hacia liceos técnicos profesionales, nivel educativo orientado al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos desde un enfoque aprendizaje práctico.	 Formular objetivos y alcances. Evaluación de RR.HH. Elaboración de programa curricular. Implementación. Evaluación y corrección anual.
3	Creación de un sistema de alerta temprana de deserción escolar.	Dado el aumento de la deserción escolar por los altos índices de vulnerabilidad que se acrecentó durante la crisis sanitaria, se hace necesario generar un instrumento que permita detectar tempranamente todas las variables involucradas en el proceso de deserción escolar	 1 Formular objetivos y alcances. 2 Catastro de índice de deserción. 3 Elaboración de sistema indicador para alerta. 4 Implementación. 5 Evaluación y corrección anual.
4	Continuidad escolar.	Otorgar una oferta de establecimiento educaciones en la comuna en busca de la calidad y la excelencia, de manera tal para evitar la migración escolar.	 Formular objetivos y alcances. Evaluación público objetivo/oferta/demanda. Mejora de programa curricular. Implementación. Evaluación y corrección anual.







5	Conservación de Establecimientos Educacionales Municipales.	Con el fin de mejorar el estándar educativo público se solicita el mejoramiento de la infraestructura educacional en los ámbitos de eficiencia energética, áreas de deporte, laboratorio, salas, etc.	 1 Catastro de establecimientos con deterioro. 2 Formulación estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Ejecución de las obras civiles.
6	Centro de perfeccionamiento docente.	Capacitación constante y equitativa para docentes y asistentes de la educación en ámbitos educacionales y plataformas tecnológicas.	 Formular objetivos y alcances. Evaluación público objetivo. Definición de programa curricular. Implementación. Evaluación y corrección anual.
7	Política de Dotación de Profesionales y cobertura educación preescolar y jardines.	Dado el aumento de la inasistencia escolar por los altos índices de vulnerabilidad que se acrecentó durante la crisis sanitaria, se hace necesario generar un espacio o instrumento que permitan detectar tempranamente todas las variables involucradas en el proceso de deserción escolar.	 Formular objetivos y alcances. Evaluación de RR.HH. Elaboración de programa curricular. Implementación. Evaluación y corrección anual.
8	Coordinación mensual con los equipos directivos.	Asambleas mensuales de todas las juntas directivas de los colegios municipales con el fin de obtener retroalimentación y evaluación de elementos críticos en busca soluciones en el plan educativo.	 1 Formular objetivos y alcances. 2 Definición de equipos directivos. 3 Elaboración de programa mensual. 4 Implementación. 5 Evaluación y corrección mensual.
9	Fortalecimiento de Sellos educacionales de cada establecimiento.	Generar espacios de aprendizaje, retroalimentación y formación para el proceso y proyecto educativo.	 Formular objetivos y alcances. Definición de establecimientos foco. Elaboración de programa de fortalecimiento. Implementación. Evaluación y corrección mensual.







10	Regulación de Acreditación de los jardines infantiles.	Generar un estándar educativo y aumento del prestigio de los jardines infantiles en la comuna.	 1 Formular objetivos y alcances. 2 Definición de jardines infantiles foco. 3 Elaboración de programa de regulación. 4 Implementación. 5 Evaluación y seguimiento semestral.
11	Mejoramiento de índices de asistencia escolar.	Ayudar a los estudiantes vulnerables desarrollando buenas prácticas para prevenir la deserción escolar, además en contexto de crisis social o pandemia.	 1 Formular objetivos y alcances. 2 Catastro de establecimientos con baja asistencia. 3 Elaboración de programa de mejoramiento. 4 Implementación. 5 Evaluación y seguimiento semestral.
12	Creación Talleres para personas con capacidades diferentes.	Generación de espacios de inclusión para personas con capacidades diferentes con el fin de potenciar habilidades o competencias del proceso educativo así como también la inclusión social y laboral.	 1 Formular objetivos y alcances. 2 Catastro de personas con capacidades distintas en la comuna. 3 Definición de temáticas de los talleres según necesidades. 4 Difusión e implementación. 5 Seguimiento semestral.
13	Desarrollo de Talleres artísticos.	Instaurar la educación artística de manera trasversal en los procesos educativos en la comuna, es decir, buscar a través de talleres y experiencias artísticas desarrollando de manera integral lo creativo, emocional y cognitivo, entendiendo que las artes influyen positivamente en la autoestima, creatividad, rendimiento académico, comunicación y relaciones interpersonales.	 Formular objetivos y alcances. Definición de temáticas de los talleres según necesidades. Difusión e implementación. Seguimiento semestral.
14	Política Educativa Ambiental.	Generar un político educativo ambiental en todos los niveles educativos con el fin de generar conciencia y sensibilización ante los problemas medio ambientales, fomentando su interés por el cuidado y mejora de entorno así como también desarrollando la capacidad para aprender del medio que nos rodea y ampliar sus conocimientos ecológicos.	 Formular objetivos y alcances. Definición y priorización de temáticas a impartir. Determinación de recintos educativos y horarios. Difusión e implementación. Seguimiento semestral.





15	Adquisición de Buses para Transporte Escolar	Se contempla la adquisición de buses escolares para el transporte y traslado exclusivo en zonas apartadas o con dispersión geográfica y/o con personas con dificultad de desplazamiento o necesidades especiales.	 1 Catastro de establecimientos con mayores necesidades de traslados. 2 Formulación estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Licitación y adquisición de buses. 5 Implementación.
16	Adquisición de hardware y software para educación.	Se contempla de la adquisición de insumos tecnológicos, programas educativos y plataformas e-learning para abordar los nuevos escenarios educativos.	 1 Catastro de necesidades por sector y establecimientos. 2 Formulación estudio preinversional. 3 Obtención de admisibilidad. 4 Licitación y adquisición de software. 5 Implementación y seguimiento. 6 Corrección semestral.





Políticas Comunales Ámbito de Educación

1 POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

1.1	PROGRA	MA DE CONTINUIDAD DE EDUCACI	ÓN							
G/ II		Tipo Nombre De Iniciativa	Unidad municipal				Años			
Código	Tipo		responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026
E 1.1.1	Programa	Gestión Educacional Técnico Universitaria.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Otro	Х	Х	х			
E.1.1.2	Programa	Desarrollo Área Liceo Técnico Profesional.	Departamento de Educación. DAEM	FNDR, Sectorial	Х	Х	х			
E.1.1.3	Programa	Creación de un sistema de alerta temprana de deserción escolar.	Departamento de Educación. DAEM	Sectorial, Otro	х	х				
E.1.1.4	Programa	Continuidad escolar.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal	Х	х	Х			

1.2PROGRAMA DE MEJORAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL PÚBLICA.											
Código	Tino	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamiento			Año	S			
Codigo	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	rinanciamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
E 1.2.1	Programa	Conservación de Establecimientos Educacionales Municipales.	SECPLAN/Departamento de Educación. DAEM.	Circular 33	х	х					

1.3	1.3 PROGRAMA DE DOTACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE												
C	Time.	Nambur Da Tuisiation	Unidad municipal	Financianiant.			Años						
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
E 1.3.1	Programa	Centro de perfeccionamiento docente.	Departamento de Educación. DAEM	Sectorial, Municipal	Х	Х	Х						
E.1.3.2	Programa	Política de Dotación de Profesionales y cobertura educación preescolar y jardines.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal	Х	Х	Х						







1.4 PI	1.4 PROGRAMA DE MEJORAS ADMINISTRATIVAS EDUCACIONALES											
0/ !!	T N 1 5 T 1 1 1	Unidad municipal responsable Financiamiento		Años								
Código Tipo	Nombre De Iniciativa		2021	2022	2023	2024	2025	2026				
E 1.4.1	Programa	Coordinación mensual con los equipos directivos.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Sectorial	Х	х						
E.1.4.2	Programa	Fortalecimiento de Sellos educacionales de cada establecimiento.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Sectorial	Х	Х						
E.1.4.3	Programa	Regulación de Acreditación de los jardines infantiles.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Sectorial	х	х						
E.1.4.4	Programa	Mejoramiento de índices de asistencia escolar.	Departamento de	Municipal, Sectorial	Х	Х						

1.5 PROGRAMA EDUCACIÓN A LA COMUNIDAD											
G/ II											
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
E 1.5.1	Programa	Creación Talleres para personas con capacidades diferentes.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Sectorial	х	Х					
E.1.5.2	Programa	Desarrollo de Talleres artísticos.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Sectorial	Х	Х					
E.1.5.3	Programa	Política Educativa Ambiental.	Departamento de Educación. DAEM	Municipal, Sectorial	Х	х					

1.6. PROGRAMA ADQUISICIONES PARA EDUCACIÓN											
C	Time	Namelana Da Tailaiakina	Unidad municipal	Financianiants			Años				
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
E 1.6.1	Proyecto	Adquisición de Buses para Transporte Escolar.	SECPLA, Departamento de Educación. DAEM	Circular 33	Х	х					
E.1.6.2	Proyecto	Adquisición de hardware y software para educación.	SECPLA, Departamento de Educación. DAEM	Circular 33	Х	Х					





ÁMBITO ESTRATÉGICO 9: DESARROLLO HUMANO

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. La incorporación de la perspectiva de equidad, inclusión y participación en las políticas públicas, a partir de la necesidad de visibilizar y corregir las desigualdades e inequidades sociales en nuestro país, se han constituido en elementos trascendentales en los avances legislativos vigentes para la promoción y protección de los derechos humanos.
- 2. Imagen comunal asociada al reconocimiento positivo de su historia, vida rural y desconectada de la gran ciudad. Vinculándole a un ambiente relajado, silencioso y más estable, con cimientos locales y culturales hacia el buen y sano vivir, y las historias de esfuerzo de su población original ligada a la ruralidad y vinculada estrechamente a la naturaleza.

> Amenazas (Externas):

- 1. El impacto negativo de la crisis sanitaria por Pandemia de Covid-19 en las áreas sociales y económicas del país, fuertemente a las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social.
- 2. Limitación de las herramientas para el seguimiento, medición y evaluación de los resultados de los procesos de entrega de servicios sociales a las personas en situación de vulnerabilidad, que no ofrecen información continua de la organización y de sus puntos críticos, limitándose en muchas ocasiones al análisis estadístico y la elaboración de memorias de actividad. Así como también, la complejidad e objetivar el grado en el que el servicio ofrecido satisface las necesidades y las expectativas de las personas.
- 3. Dificultad cultural, social y de formación para operacionalizar los enfoques participativos y de inclusión en la gestión municipal, entendiendo que toda política, programa y proyecto impacta de manera diferente a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.
- 4. Una sociedad con avances importantes en materias de inclusión, equidad y participación, pero que sin embargo aún persisten brechas importantes de inequidad social.





Fortalezas (Internas):

- Percepción de la comunidad asociada a sentimientos por el territorio y sus habitantes, que se manifiesta en un profundo arraigo a la historia, cultura y naturaleza. En todos los grupos de edad, desde los más jóvenes hasta los de mayor edad, tanto en mujeres como en hombres, se rescata la valoración de los atributos sociales de la comuna, reuniendo los mayores porcentajes de preferencias para permanecer habitando en la comuna.
- 2. La voluntad de la gestión municipal por mejorar la calidad de vida de los y las habitantes de la comuna, incorporando los enfoques participativos, de inclusión y perspectiva de derechos.
- 3. La realización de importantes esfuerzos de la gestión municipal por generar servicios y actividades en torno a la inclusión y diversidad, por ejemplo: servicio de intérprete en lengua de señas, mascarillas de lectura facial, unidades municipales relativas a la inclusión y perspectiva de derecho; oficina de inclusión y discapacidad, oficina de la mujer y equidad de género, OPD, entre otras.
- 4. Los servicios municipales generados durante el contexto de la crisis sanitaria por pandemia COVID -19, y la estrategia comunicacional y audiovisual de la gestión municipal: como por ejemplo comedores comunitarios, actividades recreativas y culturales, la utilización de plataformas on line para optimizar la comunicación con la comunidad, entre otras, han generado una percepción en la comunidad de valoración positiva, considerándolos como un acierto en los servicios. Lo anterior, en el contexto de fomentar el autocuidado, realizando trámites en las unidades frecuentemente requeridas por la comunidad, como es el servicio Aló Social, información permanente y de actualidad, actividades y talleres online a través de las redes sociales, Facebook live, entre otras, con un alto porcentaje de adhesión.
- 5. El capital social y comunitario de la comuna, que se expresa a través de una importante cantidad de organizaciones territoriales y funcionales existentes en la actualidad, así como también su capacidad de participación, vinculación con su historia y compromiso con el desarrollo de Peñaflor.





Debilidades (Internas):

- 1. Comuna con necesidades básicas múltiples y diversas, sumado a una percepción de deterioro en relación al desarrollo comunal. Asociado a la falta de cobertura de servicios básicos (electricidad, agua potable y alcantarillado), carencia en la planificación y ordenamiento urbano respectivo (exceso de población v/s crecimiento urbano congestión), un desigual desarrollo respecto de los sectores condominios v/s viviendas sociales, deficiencia en los servicios asociados a educación y salud, escaso desarrollo económico y comercial, pérdida de los valores históricos, culturales y patrimoniales, dificultad con la conectividad vial y tecnológica, así como también una percepción de latencia y abandono del crecimiento comunal durante muchos años, y que lentamente se observa un cambio en este sentido.
- 2. Percepción de nostalgia y añoranza en la comunidad por rescatar la imagen histórica de Peñaflor.
- 3. Evaluación deficiente por parte de la comunidad, respecto de áreas temáticas como desigualdad y discriminación (sexual, género, situación de discapacidad, personas con capacidades diferentes, pobreza, entre otras)
- 4. Necesidad de generar instancias de promoción y articulación de la gestión municipal, en relación a la participación ciudadana, fortalecimiento de liderazgos efectivos y de articular el desarrollo local de manera permanente y transversal.

Objetivo Estratégico Desarrollo Humano:

"Promoción del desarrollo humano y social, para mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la participación activa e inclusiva."





A partir del objetivo planteado, se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	<u>Ámbito Estratégi</u>	co: D	esarrollo Humano
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales
1	Fortalecimiento de la prestación de servicios sociales a personas y familias en situación de vulnerabilidad social.	1.1	Gestión y Modernización de Servicios Sociales.
2	Fomento y gestión de la participación ciudadana.	2.1	Fortalecimiento del Liderazgo Democrático.
_		2.2	Gestión y Participación Territorial.
	Promoción de la transversalización del	3.1	Articulación Municipal.
3	enfoque de derecho, género e inclusión en la gestión municipal.	3.2	Articulación Estratégica de Redes.







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión

N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas
			1 Definición de objetivos.
			Evaluación de necesidades.
	Realización de un	Realización de un diagnóstico y evaluación sobre los procesos administrativos y	3 Catastro de priorización de procesos y servicios sociales.
1	diagnóstico y evaluación.	operacionales en la entrega de servicios sociales a la comunidad, permitiendo obtener los nudos críticos de la gestión y oportunidades	 4 Diseño y protocolo de mejoras de gestión.
		de mejoramiento.	5 Coordinación entre direcciones y oficinas.
			6 Implementación.
			7 Seguimiento y evaluación semestral.
			1 Definición de objetivos.
			 Evaluación de necesidades.
	Implementación de un	Implementación de un sistema tecnológico que facilite el acceso y atención a la comunidad (call	3 Catastro de priorización de procesos y servicios sociales.
2	sistema tecnológico.	center), seguimiento y sistematización de las intervenciones (on line) y su respectiva trazabilidad.	4 Diseño y protocolo de sistema de acceso.
			5 Coordinación entre direcciones y oficinas 6 Implementación.
			7 Seguimiento y evaluación semestral.







			1 Definición de objetivos.
3	Asesoría técnica y Capacitación de manera sistemática a las organizaciones sociales.	Asesoría técnica y Capacitación. De manera sistemática a las organizaciones sociales de la comuna, en las siguientes áreas: - Habilidades y Competencias dirigenciales - Estrategia y función de los cargos directivos - Procesos, Metodologías y técnicas participativas. - Formación de nuevos liderazgos - Elaboración de Proyectos y fondos concursables - Alfabetización digital y plataformas online. - Redes y alianzas estratégicas.	 2 Diagnóstico de necesidades con las JJVV. 3 Evaluación de RRHH y Equipamiento Necesario. 4 Diseño y protocolo de asesorías técnicas. 5 Difusión. 6 Implementación según organizaciones sociales.
4	Mesas de trabajo Territoriales por unidad vecinal.	Mesas de trabajo Territoriales. Por cada unidad vecinal, para el reconocimiento y articulación territorial de las organizaciones sociales pertenecientes a ese sector, tanto funcionales como territoriales. Permitiendo fortalecer la identidad territorial, transversalidad de contenidos y canalización de sus demandas hacia la gestión municipal.	 Definición de objetivos. Diagnóstico de necesidades con las JJVV. Evaluación de RRHH y Equipamiento Necesario. Diseño y protocolo de asesorías técnicas. Difusión. Implementación según organizaciones sociales.
5	Instalación de espacios participativos con la comunidad.	Instalación de espacios participativos con la comunidad: de encuentro, diálogos o cabildos sectoriales, para recoger inquietudes y necesidades, y de esta manera facilitar la participación en la toma de decisiones de diversas iniciativas municipales.	 Definición de objetivos. Diagnóstico de necesidades con las JJVV. Evaluación de RRHH y Equipamiento Necesario. Diseño y protocolo de asesorías técnicas. Difusión. Implementación según organizaciones sociales.





			1 Definición de objetivos.
			2 Diagnóstico de necesidades con las JJVV.
	Encuentro anual con directivas de organizaciones temáticas.	Encuentro anual con directivas de organizaciones temáticas. Según su tipología y característica organizacional, con el fin de	3 Evaluación de RRHH y Equipamiento
6		contar con un espacio de reflexión y	Necesario.
		retroalimentación sobre las experiencias, necesidades e inquietudes. (Deportivas, culturales, sociales, entre otras).	4 Diseño y protocolo de asesorías técnicas.
			5 Difusión.
			6 Implementación según organizaciones sociales.
			1 Definición de objetivos.
	Constitución de una mesa técnica sobre Inclusión y Transversalización.	Constitución de una mesa técnica sobre	2 Diagnóstico de necesidades con las JJVV.
		Inclusión y Transversalización. De trabajo municipal permanente, integrada por unidades	3 Evaluación de RRHH y Equipamiento
7		que aborden las áreas de: Infancia, Juventud, Mujer, Adulto Mayor, Inclusión, Discapacidad,	Necesario.
		Migrantes y Diversidad sexual, con el fin de constituirse en un espacio de análisis,	4 Diseño y protocolo de
		fortalecimiento de cada unidad y retroalimentación de la gestión.	asesorías técnicas.
		retroaiimentacion de la gestion.	5 Difusión.
			6 Implementación según organizaciones sociales.
			1 Definición de objetivos.
			2 Diagnóstico de necesidades con las JJVV.
	Diseño e	Diseño e implementación de una estrategia comunal y participativa para transversalizar el enfoque de inclusión, en todas las acciones y	3 Evaluación de RRHH y Equipamiento
8	implementación de una estrategia comunal de	proyectos municipales: (integrar acciones en las áreas tales como Educación, Salud,	Necesario.
	transversalización.	Equipamiento comunal, Ordenamiento territorial, Transporte etc.) velando por la incorporación inclusiva en cada actividad.	4 Diseño y protocolo de asesorías técnicas.
		incorporación inclusiva en cada actividad.	
			6 Implementación según organizaciones sociales.







				1 Definición de objetivos.
				2 Diagnóstico de necesidades con las JJVV.
	9	Articulación de redes	Articulación de redes estratégicas y organizaciones sociales afines, para la	3 Evaluación de RRHH y Equipamiento
		estratégicas y organizaciones	coordinación y capacitación en materias de	Necesario.
		sociales.	transversalización del enfoque de derecho. (Instituciones y organizaciones comunales).	4 Diseño y protocolo de asesorías técnicas.
				5 Difusión.
				6 Implementación según organizaciones sociales.
				1 Definición de objetivos.
				2 Diagnóstico de necesidades con las JJVV.
		Campañas de	Campañas de promoción sobre la integración y	3 Evaluación de RRHH y Equipamiento
	10	promoción sobre la integración y	diversidad, como un componente que enriquece a la sociedad en su conjunto, favoreciendo los	Necesario.
		diversidad.	procesos de integración social	4 Diseño y protocolo de asesorías técnicas.
				5 Difusión.
				6 Implementación según organizaciones sociales.





Políticas Comunales Ámbito de Desarrollo Humano

1. POLITICA: FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL

1.1 PR	1.1 PROGRAMA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.									
			Unidad municipal	Financiamiento			Añ	íos		
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable		2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.S 1.1.1	Programa	Realización de un diagnóstico y evaluación.		Municipal						
D.S 1.1.2	Programa	Implementación de un sistema tecnológico.		Municipal						

2. POLITICA FOMENTO GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1	2.1 PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGO DEMOCRÁTICO										
Código			Nombre De Iniciativa	Unidad municipal	Financiamiento	Años					
	igo	Tipo		responsable		2021	2022	2023	2024	2025	2026
D.S.2	2.1.1	Programa	Asesoría técnica y Capacitación de manera sistemática a las organizaciones sociales.		Municipal						

2.2 PR	2.2 PROGRAMA GESTION Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL										
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal responsable	Financiamiento			A	ños			
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	
D.S.2.2.1	Programa	Mesas de trabajo Territoriales por unidad vecinal.		Municipal							
D.S.2.2.2	Programa	Instalación de espacios participativos con la comunidad.		Municipal							
D.S.2.2.3	Programa	Encuentro anual con directivas de organizaciones temáticas.		Municipal							







3. POLITICA: PROMOCIÓN DE LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHO, GÉNERO E INCLUSIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL.

3.1 PR	3.1 PROGRAMA ARTICULACIÓN MUNICIPAL										
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal Financiamient responsable				A	ños			
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	
D.S.3.1.1	Programa	Constitución de una mesa técnica sobre Inclusión y Transversalización.		Municipal							
D.S.3.1.2	Programa	Diseño e implementación de una estrategia comunal de transversalización.		Municipal							

3.2 PR	3.2 PROGRAMA ARTICULACIÓN ESTRATEGICA DE REDES										
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	Unidad municipal responsable	Financiamiento	Años						
					2021	2022	2023	2024	2025	2026	
D.S.3.2.1	Programa	Articulación de redes estratégicas y organizaciones sociales.		Municipal							
D.S.3.2.2	Programa	Campañas de promoción sobre la integración y diversidad.		Municipal							





ÁMBITO ESTRATÉGICO 10: GESTIÓN MUNICIPAL

Análisis de Factores externos e internos:

> Oportunidades (Externas):

- 1. Existencia de líneas de inversión y de fondos a los cuales un municipio puede postular diversos tipos de iniciativas para el desarrollo de la comuna.
- 2. Presencia de asignaciones para mejoramiento de la gestión municipal.
- 3. Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

> Amenazas (Externas):

- 1. Aportes diferenciados según temáticas o ámbitos insuficientes; tales como educación o cultura.
- 2. Crecimiento de la población poco vegetativo.
- 3. Porcentaje significativo de personal en condición jurídica de honorario.

Fortalezas (Internas):

- 1. Apoyo importante de la comunidad frente a toda iniciativa que promueva mejoras a la gestión municipal.
- 2. Existencia de personal municipal capacitado y en condiciones de mejorar los procesos.
- 3. Disposición del personal en apoyo frente a capacitaciones.

Debilidades (Internas):

- 1. Apoyo importante de la comunidad frente a toda iniciativa que promueva mejoras a la gestión municipal.
- 2. Existencia de personal municipal capacitado y en condiciones de mejorar los procesos.
- 3. Disposición del personal en apoyo frente a capacitaciones.

Objetivo Estratégico Gestión Municipal:

Fortalecimiento y modernización de la gestión Municipal, para entregar un servicio de calidad a la comunidad.





A partir del objetivo planteado se desprenden estratégicamente las siguientes políticas y programas comunales:

	<u>Ámbito estrat</u>	égico:	Gestión Municipal
N°	Políticas Comunales	N°	Programas Comunales
1	Política de Mejora de Infraestructura municipal.	1.1	Programa de mejora de Recintos Municipales.
2	Política de modernización de los procesos.	2.1	Programa de capacitación digital.
		2.2	Programa de Desarrollo de Infraestructura Digital.







A partir de las políticas y programas planteados, se desprenden estratégicamente los siguientes proyectos e iniciativas:

Proyectos e iniciativas de inversión:

	Proyectos e iniciativas de inversion.							
N°	Nombre De Iniciativa	Descripción	Acciones-Etapas					
1	Construcción de Edificio Consistorial	Se necesita la construcción de un edificio consistorial ya que las actuales dependencias carecen de espacios e infraestructura adecuada acorde a las necesidades actuales cumpliendo ya su vida útil. la futura dependencia permitirá suplir el actual déficit de infraestructura, agrupando todos los departamentos municipales en un mismo edificio permitiendo tener una mejor gestión municipal ante la comunidad, incorporando criterios de accesibilidad universal y los actuales conceptos de eficiencia energética tanto es su arquitectura pasiva como en sus instalaciones sustentables, generando mejores condiciones laborales.	 Elaboración estudio preinversional etapa de diseño. Postulación y obtención de aprobación técnico/social. Elaboración Diseño. Elaboración estudio preinversional etapa ejecución. Postulación y obtención de aprobación técnica. Etapa de convenios, mandatos y licitación. Ejecución de Obras Civiles. Recepción final y funcionamiento del recinto. 					
2	Capacitación a funcionarios en uso de nuevas tecnologías y plataformas.	Dado el contexto y el proceso de modernización de la municipalidad, se requieren habilidades y conocimientos que faciliten los procesos y eficiencia al servicio que se presta a la comunidad para lograr la madurez tecnológica comunal, para estos efectos se requiere abordar las siguientes dimensiones: infraestructura tecnológica, recursos humanos del área de informática, gestión tecnológica interna municipal y servicios municipales en línea.	 Formular objetivos y alcances. Catastro de necesidades en el ámbito tecnológico. Definición de las capacitaciones. Implementación. Seguimiento semestral 					
3	Actualización Digital documentos y procesos municipales.	Es necesario formular propuestas de acción para mejorar la gestión interna municipal, la capacidad tecnológica para producir servicios en línea por parte de la municipalidad y la de entregarlos adecuadamente a la comunidad	 Formular objetivos y alcances. Catastro de documentos a priorizar. catastro de procesos a priorizar. Diseño y proceso de actualización digital. Implementación. Seguimiento semestral. 					
4	Capacitación de funcionarios en procesos internos municipales y competencias personales.	Capacitación del personal municipal en las metodologías de trabajo, control de gestión, normas legales y administrativas del sistema municipal, gestión de proyectos públicos, técnicas y estrategias comunicacionales, liderazgo y atención al usuario.	 Formular objetivos y alcances. Catastro de necesidades en el ámbito de procesos internos. Definición de las capacitaciones. Implementación. Seguimiento semestral. 					





5	Creación de plataformas de archivos compartidos.	Con el objetivo de modernización de la gestión, facilitar la colaboración al interior de la gestión municipal y de fomentar el trabajo en equipo se hace necesario utilizar los servicios para compartir archivos facilitando el acceso universal documental y de esta manera mejorar la gestión, colaboración y comunicación municipal.	 Formular objetivos y alcances. Catastro de archivos a priorizar. Diseño y proceso de plataforma digital. Implementación. Seguimiento semestral.
6	Implementación de Sistema de Información geográfica.	Se necesita la implementación de un sistema de información geográfica (SIG) que permita ver un marco de trabajo reunir, gestionar y analizar datos integrando diversos tipos de información, analiza la ubicación espacial y organiza capas de información para su visualización, utilizando mapas y escenas 3d. puede ser utilizada en gestión de recursos, planificación urbana, cartografías, entre otros, de tal manera que la dirección de obras municipal y asesoría urbana y otros departamentos municipales, cuente con una herramienta tecnológica digital para la generación de certificados, informes, factibilidades, permisos, planos etc.	 Formular objetivos y alcances. Catastro de información geográfica a priorizar. Diseño y proceso de sistema de información geográfica. Implementación. Seguimiento semestral.
7	Mejoramiento de difusión de actividades comunales.	Mejorar la difusión de la información de parte de la municipalidad.	 Formular objetivos y alcances. Diagnóstico de aspectos a mejorar. Diseño de mejoras en la difusión. Implementación. Seguimiento semestral.





Políticas Comunales: Ámbito de Gestión Municipal

1. POLÍTICA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

1.1 PROGRAMA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.											
			Unidad municipal		Años						
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026	
G.M 1.1.1	Proyecto	Construcción de Edificio Consistorial	SECPLAN /Dirección de Obras Municipales	FNDR	Х	X	Х	X			

2. POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS

2.1. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIGITAL												
C/dian Tina			Unidad municipal				Aî	íos				
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa responsable Financiamiento		Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026		
G.M 2.1.1	Programa	Capacitación a funcionarios en uso de nuevas tecnologías y plataformas.	SECPLAN DOM	Municipal, Sectorial	х	x						
G.M 2.1.2	Programa	Actualización Digital documentos y procesos municipales	SECPLAN DOM	Municipal, Sectorial	х	х						
G.M 2.1.3	Programa	Capacitación de funcionarios en procesos internos municipales y competencias personales.	SECPLAN DOM	Municipal	х	х						

2.2. PR	2.2. PROGRAMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DIGITAL												
- (-		Unidad municipal		Años								
Código	Tipo	Nombre De Iniciativa	responsable	Financiamiento	2021	2022	2023	2024	2025	2026			
G.M 2.2.1	Programa	Creación de plataformas de archivos compartidos.	Departamento de Informática	Municipal, Sectorial	Х	Х							
G.M 2.2.2	Programa	Implementación de Sistema de Información geográfica.	SECPLAN DOM	Municipal, Sectorial	х	х							
G.M 2.2.3	Programa	Mejoramiento de difusión de actividades comunales.	Dirección de Comunicaciones, Prensa y Relaciones públicas/Departamento de Informática	Municipal	х	х							







IV. MODELO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL PEÑAFLOR 2021-2026

1. CONSIDERACIONES

Es de suma relevancia comprender el concepto e impacto del PLADECO, como un instrumento de planificación que guía la gestión municipal en torno al desarrollo de la comuna. En este sentido, es necesario reivindicar la mirada de proceso, ya que se requiere una gestión de carácter continua y permanente. El PLADECO se debe apropiar desde la concepción de gestión global, que incluya los procesos de planificación y elaboración, además de las etapas de implementación, evaluación y seguimiento.

Una forma eficiente de mirar la gestión municipal y desarrollo comunal, es justamente la oportunidad que entrega este instrumento de permitir guiar el accionar, de optimizar todo tipo de recursos existentes, y los que sean necesarios de atraer a un espacio local, así como también permita priorizar por todas las dimensiones que permitirán cumplir finalmente la misión, visión y objetivo estratégico de la organización.

Esta perspectiva nos lleva a situar el proceso de gestión del PLADECO como una dimensión interna de la municipalidad, que debe ser incorporada dentro de los diversos quehaceres, y entendiéndola como parte de sus funciones y coherente con la finalidad de todo municipio: satisfacer las necesidades de la comunidad local.

Lo anterior, se sustenta básicamente en que todos los elementos y estructura que plantea el instrumento del PLADECO, son contenidos y prioridades que definió la misma comunidad, a través del análisis que los mismos actores de la comuna (Municipio y Comunidad) plantearon a partir de sus necesidades sentidas , percepción y ejercicio ciudadano participativo de proyección de desarrollo comunal.

Es de vital importancia conceptualizar el proceso y gestión del PLADECO como un articulador y facilitador, y no como un elemento que se utilice para cumplir con los mandatos que entrega la ley orgánica de municipalidades.

En la medida que el capital humano que integra la organización y que moviliza el engranaje municipal, pueda estar informado y en conocimiento del PLADECO, consciente de su riqueza como instrumento, y se apropie del proceso, será posible comprender que la gestión municipal es un aporte real al desarrollo de la comuna.





2. DESARROLLO DEL MODELO

Bajo la premisa general consistente en que la gestión del proceso global del PLADECO es una tarea primordial para la Municipalidad, y que compromete a todos los actores involucrados en un espacio de desarrollo local: Municipalidad, Comunidad, Instituciones y Redes locales, es necesario definir su responsabilidad, en tanto genere la motivación y compromiso de esta tarea y facilite la articulación del quehacer comunal. Es la gestión municipal quién debe asegurar la coherencia de este instrumento, entendiendo a todo el municipio en su conjunto.

Dada las características conocidas a través del diagnóstico interno de la municipalidad, su dinámica institucional, y por otro lado, el diagnóstico más externo de la comuna y su articulación organizacional, es que a continuación se presentan los elementos centrales de sugerencia para el modelo interno de control y seguimiento del PLADECO para la comuna de PEÑAFLOR:

- A. **Alcalde liderando el proceso:** Es la máxima autoridad comunal quién debe liderar y encomendar la tarea primordial de la gestión global del PLADECO. En primera instancia será necesario instruir a todos sus equipos, la voluntad de generar un proceso de apropiación del instrumento que guiará el proceso de planificación durante su período alcaldicio.
- B. Concejo Municipal como agente de sinergia del desarrollo comunal:

 Considerando el rol que poseen los Concejales y las Concejalas, respecto de
 su carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, haciendo efectiva la
 participación de la comunidad local y ejerciendo las atribuciones que señala
 la ley, es necesario que el Concejo se constituya como un elemento integrador
 del proceso de gestión global del PLADECO, facilitando su difusión y
 colaborando en el ejercicio de aportar elementos que contribuyan a la
 construcción del desarrollo de la comuna, y por tanto, al cumplimiento de los
 objetivos estratégicos.







- C. Cuerpo Directivo Municipal alineado a los objetivos estratégicos: Se requiere de un cuerpo de Directoras y Directores Municipales que se afianzado, empoderado, comprometido encuentre alineado estratégicamente a los objetivos de desarrollo comunal. En este sentido, es necesario que estén en conocimiento del Plan general, así como también con cada uno de sus componentes, que integren los diversos ámbitos estratégicos a su quehacer municipal, motivando a sus equipos y diferentes unidades municipales. A su vez, será necesario que puedan velar por la integración del plan como un todo; capacidad de articular los contenidos de sus propios objetivos y servicios municipales, así como también generando nuevas alternativas innovadoras para el cumplimiento del desarrollo.
- D. Comisión de articulación Gestión PLADECO de manera permanente:

En este aspecto se releva la necesidad de contar con una comisión que articule la gestión del proceso PLADECO. Compuesta por Directores/as y funcionarios/as de unidades municipales consideradas claves y estratégicas al momento de transversalizar el proceso. En este sentido, sería de suma relevancia mantener el espacio de coordinación denominado Comisión Gestor PLADECO, en tanto poseen la experiencia y conocimiento de todo el proceso de planificación y elaboración del PLADECO, así como también la participación activa en las etapas de ejecución del proceso de actualización del Plan. Nos referimos principalmente a las unidades de SECPLAN, DIDECO, Comunicaciones - Relaciones Públicas, y Organizaciones Comunitarias. En este aspecto, consideramos necesaria la incorporación de participantes de la Dirección de Control o sumando a representante de DAF.

El objetivo principal estaría asociado a colaborar y asesorar al Alcalde en materias del control y seguimiento de los objetivos estratégicos y sus respectivas etapas, a través de un espacio permanente, especialmente con una periodicidad definida, que permita constituir proceso y evaluación. La sugerencia corresponde a la definición de reuniones trimestrales, generando actividades y alertando tempranamente los resultados del proceso.







- E. Coordinación General de Gestión PLADECO: Consideramos necesario contar con al menos una persona que ejerza la función de coordinación general de la gestión PLADECO y que se encargue de consolidar todo el proceso general. Esta figura puede ser ejercida por algún funcionario o funcionaria que esté en la dotación actual del capital humano de la Municipalidad (a partir de alguna reestructuración de funciones), o también generar una contratación de personal adicional, que tenga la capacidad técnica para ejercer la articulación entre los contenidos, vinculación con Alcalde, Concejo Municipal, Coordinación Comisión Gestor, y Direcciones Municipales en su conjunto, consolidando y sistematizando los procesos. Se debería constituir en un soporte técnico en la planificación estratégica del PLADECO, seguimiento y control de gestión, articulando y facilitando los procesos. Así como también, prestando apoyo en el mecanismos de control, asegurando el alineamiento estratégico, asesorando y guiando en la planificación y ejecución de las diversas actividades a desarrollar de manera interna con el Municipio como también hacia la comunidad.
- F. *Comunicación y Difusión del proceso interno:* Será necesario generar una estrategia comunicacional sobre la gestión del PLADECO y sus objetivos estratégicos de desarrollo, herramienta que permita colaborar en la difusión y conocimiento del PLADECO al interior de la Municipalidad. Lo anterior permite alinear los objetivos estratégicos del plan con el quehacer y gestión municipal de la organización en su conjunto.

Las principales líneas de acción contempladas en esta dimensión son las siguientes:

- Voluntad y motivación del Alcalde a generar el plan estratégico, a través de elementos escritos como también audiovisuales. En este sentido es necesario difundir además los principales ejes de la ejecución del proceso, todo el estado de avance; coordinaciones, estructura de operacionalización (comisiones), aciertos y dificultades.
- Difusión del PLADECO a través de página web municipal, especialmente lineamientos estratégicos y matriz de inversión.
- Incorporar un ámbito especial sobre la gestión PLADECO en el proceso de la Cuenta Pública anual, señalando las estrategias y el estado de avance del proceso, como también sobre las observaciones y elementos complementarios.





G. Articulación Comunidad y difusión externa:

Es de vital relevancia asegurar la participación ciudadana de la comunidad de Peñaflor en el proceso global de la gestión PLADECO. No basta solamente con informar y difundir el plan de desarrollo general como instrumento, sino que también de ir comunicando y retroalimentándose sobre la operacionalización y articulación con la gestión municipal.

Para llevar a cabo esta articulación, consideramos las siguientes líneas de acción:

- Generar una línea de trabajo con el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC de Peñaflor y Uniones Comunales de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, con el fin de socializar y difundir el plan de desarrollo, generando estrategias de trabajo mancomunado, propuestas y evaluaciones conjuntas sobre la ejecución y estado de avance del PLADECO, con una periodicidad de reunión de al menos seis meses.
- Difusión del PLADECO a través de página web municipal, especialmente lineamientos estratégicos y matriz de inversión.
- Incorporar contenidos sobre Gestión PLADECO y estado de avance, en los espacios de encuentros formales existentes con las organizaciones sociales de la comuna. Lo anterior, con el fin de recoger propuestas que faciliten la operacionalización de los objetivos estratégicos.

H. Operacionalización y funcionamiento:

A continuación se presentan algunas sugerencias para la dinámica y operacionalización del modelo:

- Alcalde genera un espacio formal de reunión trimestral con Directores y Directoras Municipales, con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación de PLADECO. Donde asigne importancia de esta tarea y entregue obligaciones de materialización del Plan, centrándose en los ámbitos y objetivos estratégicos. Cada ámbito estratégico estará asociado a una Dirección o unidad Municipal según las áreas temáticas y/o estratégicas, responsabilizándose sobre la coordinación y transversalización de los programas y proyectos asociados a dicha área.





- Cada Dirección Municipal debe difundir a sus unidades municipales la información. Así como también integrar en la planificación anual de sus metas y objetivos, todas las áreas estratégicas de desarrollo asociada al quehacer de la unidad municipal.
- Reunión trimestral de la comisión de articulación Gestión PLADECO.
- Generación de políticas de incentivos a la innovación y vinculación al programa de mejoramiento de gestión PMG Municipal, comprometiendo acciones concretas en función de los objetivos estratégicos del PLADECO.
- Los principales elementos a considerar en el análisis de todo el proceso de evaluación deberán estar vinculados a los ámbitos y objetivos estratégicos, así como en cada iniciativa asociada a estas áreas.





3. MECANISMO DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para llevar a cabo un correcto monitoreo de control y evaluación del Plan de Desarrollo Comunal, es necesario establecer mecanismos de evaluación de:

- > Control de desempeño de objetivos.
- > Control de ejecución de programas y proyectos.

a) Control de desempeño de objetivos

Para el control de desempeño de objetivos estratégicos, el equipo directivo del municipio y la Comisión Gestor PLADECO deberá evaluar trimestralmente el avance o cumplimiento de la imagen objetivo de la comuna.

Modelo de ejemplo:

Objetivos Estratégicos		Observaciones					
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	
Objetivo 1							
Objetivo 2							
Objetivo 3							





b) Control de ejecución de programas y proyectos.

Para el seguimiento del cumplimiento de los programas y proyectos, es necesario que el equipo directivo establezca un cronograma de plazos, en el cuál se establezca la disponibilidad presupuestaria o la fuente de financiamiento, para la ejecución anual de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal.

Nombre Proyecto	Cump	limiento	Presupuesto / Fuente de				
	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	financiamiento

Los mecanismos de control y seguimiento para el Plan de Desarrollo Comunal serán realizados por el personal municipal que represente cada área de ejecución, quienes deberán ser debidamente capacitados, para que el equipo a cargo formalice un cronograma de actividades, considerando los recursos presupuestarios para el desarrollo y cumplimiento de metas.





Participación ciudadana como control de gestión:

El proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Peñaflor se caracterizó por ser altamente participativo, por ello es necesario continuar abriendo espacios a la comunidad, durante la ejecución del instrumento.

El control social permitirá evaluar de forma permanente el cumplimiento de las necesidades detectadas en el proceso, para ello es necesario generar instancias de retroalimentación para informar a los habitantes de la comuna, al menos una vez al año, el estado de avance del PLADECO y que la ciudadanía exponga si considera que las metas se encuentran cumplidas.

Para ello se propone la utilización de la siguiente matriz:

	AÑO										
	Observaciones										
Área	Proyecto	Descartado	Pendiente	Reformulado	En proceso	Ejecutado	de la comunidad				